Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 6 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr. MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Martes 18 de Junio de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,036

Notas de Fénix

Ahora, como en iguales días de años anteriores, nuestro barrio es un follero durante una hora. ¡Qué escándalo y qué ruidos, por un centenar de muchachos que gritan y chillan como energúmenos, corren, van y vienen, y amenizan esas melodías y esos movimientos desordenados con las más escogidas frases de su vasto repertorio! Son asistentes á la novena de San Luis que se celebra en la Capilla de la Caridad, y fíese imaginarse cuánto los aprovechan los rezos y las exhortaciones, en presencia de la escena que hemos intentado bosquejar y que se produce noche á noche sin la menor contrariedad por parte de la policía.

No habrá más remedio que armarse de paciencia, ya que, al parecer, la autoridad se juzga incapaz de reprimir los desbordes infantiles, ó se muestra indiferente en el concepto de que no le incumbe tal servicio sino cuando el hecho tiene por teatro la calle. ¡Pues que siga la música!

⁂

La ilustre pintora Rosa Bonheur, que llevó á sus lienzos con admirable expresión las fisonomías de todos los animales—excepto el hombre—gran artista, [illegible], tiene ya dedicado á su memoria un monumento. Mr. Gambart, lo ha regalado á la villa de Fontainebleau, y su inauguración se verificó el 19 del pasado.

A propósito de dicho monumento, hace constar un diario parisiense que en los diversos lugares de París [illegible] las estatuas de Félix Faure, Spuller, Julio Simon, Burdeau, Baudin, Pasteur, Victor Hugo, Alfredo de Musset, Augusto Comte, Galileo, Tavernier, Garibaldi, Cavallotti, Alejandro Dumas, Balzac, Paul Verlaine, Baudelaire, Alfonso Daudet, César Franck, Gounod y de La Tour d'Auvergne.

⁂

El señor Juan B. Risso se ha presentado á la Junta ofreciendo el terreno que toman las calles de Paysandú desde Sierra hasta su conclusión, y las de Arenal Grande y República entre la de Paysandú y Cerro Largo, mediante la exoneración del pago del empedrado y de [illegible] y una indemnización en efectivo de ochocientos pesos.

Atendiendo al estado precario en que se encuentra el tesoro municipal, varios vecinos á quienes se dió conocimiento de la propuesta, se han encargado de recolectar fondos para contribuir á la indemnización solicitada por el señor Risso, y están en vía de obtener lo necesario para que esa mejora se realice.

Merece un aplauso ese vecindario, que con tanta espontaneidad se preocupa de convertir en una mejora local tan sentida, y es digno de presentarse como ejemplo para que sea imitado por los que se encuentran en igual situación.

⁂

Como muestrario ninguno más sugestivo ni más bonito que el de las destilerías E. Cusenier y Ca., cuyos establecimientos gozan de reputación universal en punto á la variedad y calidad de los productos que elaboran. Hay en ellos, en pequeño, todas las formas de botellas exactamente iguales á las que abastecen el comercio, [illegible]

[illegible]

Van á ver ustedes una prueba más de que no hay enemigo chico. Nos suministra *El Correo del Plata*, periódico de allende los mares, [illegible] Santa Cruz, ciudad de Bolivia.

[illegible]

⁂

Hoy más que nunca preocupa á nuestros ediles el problema vegetal. El césped, que el vulgo designa con el prosaico nombre de gramilla, [illegible]

[illegible]

Fénix.

Comision N. Colorada

Se reunió anoche la Comisión Directiva del Partido Colorado bajo la presidencia del doctor [illegible] Tajes, por ausencia del doctor Terra.

Se aprobó la siguiente moción, presentada por el general Tajes:

«Siendo un deber del Partido Colorado y del país, el saludar y felicitar al general Mitre, uno de los héroes de la Defensa [illegible]

[illegible]

Los ciudadanos nombrados son: Doctor Carlos M. de Castro, generales Eduardo Vázquez, Miguel A. Navajas, Nicomedes Castro, Salvador Tajes; coroneles Manuel M. Rivero, [illegible]

—Se dió á conocer la nota de la viuda del general Galarza, nota que transcribimos á continuación:

Montevideo, Junio 14 de 1901.—Señora viuda del general Gervasio Galarza. Mercedes. Seño-

ra: Cumplo con el deber de comunicaros que el Comité que presidió en sesión extraordinaria celebrada ayer con el objeto de adherir á las manifestaciones de duelo provocadas por el fallecimiento de vuestro digno esposo el general Galarza, resolvió dirigir la presente nota de condolencia en nombre de la Comisión Nacional del Partido Colorado.

[illegible]

Puerto de Montevideo

DEL INGENIERO GUÉRARD

[illegible]

« Rojo y Blanco »

[illegible]

Telegramas de Campaña

SALTO

[illegible]

COLONIA

Don Francisco Dagnino — Deseos patrióticos

[illegible]

LO DEL CORREO

[illegible]

cargos los señores Manuel B. Cordero ó Hilario L. Videla. Respecto á las resoluciones ulteriores que convenga adoptar, me limitaré á expresar que me adhiero á las opiniones manifestadas, con toda precisión, por el señor inspector de oficinas.

Saludo á V. E. con mi más alta consideración y respeto.—*C. A. Carre.*

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Junio 17 de 1901.—En virtud de lo expuesto en la nota precedente, el Poder Ejecutivo resuelve:

1.o Separar á don Manuel Cordero y don Hilario Videla de los cargos de tesorero y jefe de la 2.a división respectivamente, quedando suspendido el sud tesorero don Manuel B. Cordero.

2.o Nómbrase tesorero de la expresada Dirección G. de Correos á don Carlos H. Albin.

3.o Comuníquese y pase al Ministerio de Hacienda á sus efectos.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

ARTE Y ARTISTAS

El beneficio de Paladini—Excusamos recomendar á los aficionados á la buena comedia, la representación de esta noche en Solís. El notable actor Paladini, que tanto ha llamado la atención, durante la actual temporada, se exhibirá en una de las producciones más vigorosas del teatro contemporáneo: en *El Honor* de Sudermann. Los que saben los puntos que calza Paladini como intérprete intelectual, y los que han visto en él á uno de los representantes más dignos de la escuela de la naturalidad y de la buena fé en la escena, no faltarán esta noche en el teatro, pues deben su tributo de admiración y de aplauso al artista modesto, concienzudo y estudioso.

Los éxitos de Montero—El artista Montero ha confirmado anoche todas las buenas impresiones que me produjo su primera representación en *San Felipe*. Es más—pero muchísimo más—que la generalidad de los intérpretes del género que cultiva; es un verdadero creador de caracteres. Mientras sus colegas cultivan la *gracia*, él se dedica al ingenio, y se hace especialista en *humour*. Las interpretaciones son verdaderamente intelectuales, y algunas veces, —no obstante su aparente humildad,—tienen ribetes de simbólicas, y son, cuando menos, eminentemente significativas. Esto me ha llamado la atención, y lo atribuyo á que Montero, oriundo de Barcelona, está tan arrimado á la Francia, que le ha robado su manera de pensar y de sentir. Es uno de esos catalanes, á la manera de Pompeyo Gener, infiltrados de *parisienismo*, y que viven con su pensamiento, la vida super-intelectual de la capital del mundo. Este actor resignado á hacer papeles burdos, se sabe de memoria—aunque esto parezca increíble—á Björnson, Ibsen, Hauptmann y Maeterlinck. El que fué noble intérprete de *El Enemigo del Pueblo* y de *La Intrusa*, se vé obligado á pasar por las horcas caudinas del Arte Menor, insustancial y burdo. Por eso procura un escape á sus aficiones superiores, en pequeños dramas y comedias, de corte y factura tan singulares que causa asombro verlos figurar en los programas de un teatro por secciones. *Deuda de sangre*, el drama que interpretó anoche es una de esas obras. No sé si es buena ó mala, porque resultó *deshecha*, por la compañía (cuyo conjunto, sea dicho de paso, es muy deficiente), pero todos quedamos convencidos de que Montero es un gran intérprete, pues solo Novelli en *Los Espectros* ó la Pezzana en *Teresa Raquin* han sabido producir la sensación de horror y de espanto que causa aquel artista en su creación del idiota desgraciado, baboso, repulsivo. Pues bien: quince minutos despues, ese mismo artista declamaba con el énfasis de Donato Giménez las frases campanudas de un rey de tragedia de Calderón ó Lope; poco despues asombraba como Paulus, con la rara movilidad de su fisonomía picaresca, haciendo esa graciosa disertación sobre *las cojeras* que hará durar muchas noches en el cartel al *Inventario de Apolo*. Y enseguida dijo, con la elegancia y la soltura de un galancete cómico de alta comedia, su ingeniosa ponderación al ciclismo, y despues caracterizó á un *atorrante*, y luego al Dios Marte, y por fin á un cancanista excéntrico del género mas *dernier cri*.... En resúmen: este hombre es un Proteo, uno de esos *múltiples* prodigiosos, que son en la escena lo que quieren, porque de todo saben, porque de todo han sentido. Pues no es pequeño milagro ver á un hombre, que muda, no solo de aspecto, sino de idiosincrasia, seis ó siete veces en el espacio de dos ó tres horas, y que si *hace* de Mona ca *es* un Rey, y si de Pordiosero, un Mendigo! De estos hombres que son algo así como un *compendio* de la Humanidad entera, pues encierran dentro de sí *algo* de cada uno de sus semejantes, ha hecho el célebre crítico vienés Rodolfo Lothar el mas hermoso y elocuente panegírico, en su comedia filosófica *Arlequín coronado*, que es toda ella una glorificación del actor, como expresión de verdad, como creador de almas y de cosas .. como extraordinario factor de Arte... Pero dejando á Montero en las cumbres de su evidente superioridad, diré para concluir con esta charla indigesta, que el artista Campos se hizo aplaudir anoche en todos sus papeles, que Mesa estuvo graciosísimo, y que la Tomás, la Membrilles y la bella señorita Conti bailaron unas *sevillanas* que dejaron tontos á mas de cuatro. Entre los cuales se cuenta este seguro servidor de ustedes que sus manos besa.—*Suplente.*

La función de esta noche, en *San Felipe*, comprende: *Primera sección*: «Deuda de Sangre» y el monólogo «Eva»; *segunda*: «El Guitarrico»; *tercera*: «El inventario de Apolo» (gran éxito»; y *cuarta*: «Los Camarones».

Politeama—La compañía Burón, que con tanto éxito funciona en este teatro, anuncia para mañana la representación del hermoso drama de Belza, «El Jorobado».

Seguramente será un triunfo mas que tendrá que agregar la compañía á los muchos ya obtenidos en la presente temporada.

Recordamos á nuestros lectores que esta obra está sacada de la hermosa novela de Paul Feval del mismo nombre.

Jefes políticos

Hoy partirá para su departamento el jefe político de Rivera don Abelardo Marquez.

El viernes partirá para Cerro-Largo á hacerse cargo de la jefatura el nuevo jefe político de ese departamento coronel don Enrique Yarza.

Junta Electoral

Con asistencia de los señores doctor Cárlos E. Lenzi, Juan M. Lago, Alberto Zorrilla, Victor Perez Petit, Luis Ponce de Leon, Rosalío Rodriguez y A. Albistur, se reunió anoche la Junta Electoral, presidiendo el primero de los nombrados.

A propuesta del doctor Lago, se trató nuevamente acerca de la designación de ciudadanos para integrar las comisiones inscriptoras de las secciones 2.a, 5.a, 6.a y 7.a, apoyando el mocionante su indicación en el hecho de haberse producido en ellas irregularidades que entorpecían la inscripción de los ciudadanos en el registro cívico.

Se aprobó despues de un debate de dos horas la moción en general y pasándose á la discusión en particular quedó resuelto que solo se nombrase ciudadanos para la mesa de la 7.a sección, dejándose las otras tres con su actual composición.

Se fijó el día de mañana para efectuar ese nombramiento y á los efectos de la ley se resolvió publicar el aviso que va enseguida:

«Junta Electoral—Se previene que á los efectos del artículo 12 de la ley de Registro Cívico Permanente, esta Corporación procede á, el miércoles 19 del corriente, en la sesión que se celebrará á las 4 y 1/2 de la tarde, á la elección de los ciudadanos que han de formar parte de la Mesa inscriptora de la 7.a sección.»

—En la renuncia presentada por Adolfo Larraya (hijo), se resolvió que justificara la causal invocada.

Depósito y venta de kerosene

ORDENANZA MUNICIPAL

La Junta E. Administrativa de acuerdo con resolución del Poder Ejecutivo, ha aprobado la siguiente ordenanza municipal:

Artículo 1.o A los efectos del decreto del P. E. de 11 de Enero del corriente año que declara sustancia explosiva y peligrosa el kerosene que no esté convenientemente refinado, y que prohibe su venta para usos domésticos, se considerará como suficientemente refinado el conocido en el comercio por de ciento cincuenta grados y las medidas prohibitivas de ese decreto serán aplicables á todo kerosene que no alcance á esa graduación con cinco grados Fhrenheit de tolerancia.

Art. 2.o Para la introducción en la Aduana se exijirá que los cajones tengan en lugar aparente la indicación de la graduación; además cada partida vendrá acompañada del certificado de prueba que hoy ya acostumbran traer; pero estos deberán venir visados por las autoridades consulares orientales de los países de procedencia. A mas de estas medidas el químico de la Aduana podrá proceder al análisis cuando tenga motivos para suponer que existe algun fraude.

Art. 3.o Todo kerosene que no llene las condiciones del artículo anterior será considerado *peligroso* y como tal deberá remitirse á la Isla Libertad.

Art. 4.o En el departamento de Montevideo no podrán instalarse, sin permiso de la Dirección de Obras Municipales, depósitos de petróleo refinado.

Art. 5.o Los Ingenieros de la Dirección de Obras Municipales á quienes corresponda intervenir en las solicitudes para habilitación de depósitos determinarán la cantidad máxima de petróleo que podrá tenerse en los mismos y las condiciones especiales que se crean convenientes en cada caso.

Art. 6. La Dirección de Obras Municipales dará conocimiento á la Jefatura Política de la situación del depósito habilitado y de las condiciones impuestas con el fin de que esta autoridad impida toda infracción.

Art. 7. Podrá tenerse en depósito, sin permiso, hasta 1000 litros de kerosene refinado siempre que los envases sean metálicos.

Art. 8. Desde el 1.o de Julio próximo todo el kerosene que se encuentre en plaza deberá tener sus cajones marcados, ya sea con la inscripción «Ciento cincuenta grados», si los tiene, ya sea con la de «Peligroso» si no alcanza su graduación á los ciento cincuenta grados.

Art. 9.o Desde la misma fecha que expresa el artículo antecedente, toda persona que guarde más de cien litros de kerosene de graduación inferior á la de ciento cincuenta grados será multada con diez pesos ó sufrirá prisión equivalente. Además se le retirará la habilitación de depósito si le hubiese sido otorgada.

En cualquier caso quedará obligada á depositar el kerosene en el paraje y lugar que se le indique por la Dirección de Obras Municipales y dentro del plazo de tres días, so pena de nueva multa de diez pesos ó prisión equivalente y sin perjuicio de que le sean aplicables las leyes y disposiciones en vigencia relativas al atentado á la seguridad pública y privada.

Art. 10. Para podese emplear petróleo no refinado en las fábricas ó establecimientos industriales del departamento, se pedirá permiso á la Dirección de Obras Municipales, la que determinará las condiciones de depósito en cada caso.

Art. 11. Para retirar de la Isla Libertad el kerosene que no alcance á una graduación de ciento cincuenta grados, si es para desembarcarlo en Montevideo, se le agregará á cada cajón la inscripción de «peligroso».—Montevideo, Mayo 22 de 1901.—*Eduardo Monteverde*—*Augusto Ximeno*, secretario.

Los colorados de la 2.a

Ayer se reunió la Comisión Directiva del Club Colorado de la 2.a sección, bajo la presidencia del ingeniero señor José Serrato, y con asistencia de los señores S. Magariños Veira, Juan A. de la Bandera, Duncan Guerra Stewart, Melitón Gonzalez, Jacinto Reyes, Eduardo Gonzalez Bustamante, actuando como secretarios los señores Vicente Fossati y Pablo Blanco Acevedo.

Despues de darse cuenta de los asuntos entrados, se tomó en consideración una nota del Club Rivera, invitando á la Mesa del Club para cambiar ideas sobre la mejor forma de llevar á cabo un *meeting* contra el acuerdo, aprobándose la siguiente moción del señor Mellán Gonzalez, la que tambien será comunicada al Club Rivera en el día de hoy: «Pasar nota á la Comisión Departamental Colorada, haciéndole conocer la invitación recibida, á fin de proceder segun aquella resuelva; por entender que de esa manera se mantiene la unidad de procedimiento partidario.»

—El señor Juan A. de la Bandera, presidente de la Comisión de Tachas, dió cuenta de los trabajos efectuados hasta la fecha, los que fueron aprobados, por considerarse que ellos facilitan la completa depuración del Registro Cívico seccional.

Despues de tratarse algunos asuntos de órden interno, se levantó la sesión siendo las 6 p. m.

Por la Alta Corte de Justicia

Han manifestado su adhesión á la solicitud presentada al Senado para activar la creación de la Alta Corte de Justicia los doctores Luis Piera y Mariano Pereyra Nuñez.

Sabemos que los señores miembros de la Comisión de Legislación piensan reunirse esta semana para empezar á discutir el informe con que se acompañará al Senado el proyecto de ley presentado oportunamente por el Poder Ejecutivo.

SECCION MILITAR

El teniente García Martinez—En la mañana de ayer fué puesto en libertad este oficial. Despues de presentarse al ministro de la Guerra elevó renuncia de su empleo por medio de la siguiente nota:

Excmo. señor:—El día 8 de Abril ppdo. fuí sometido por V. E. á la justicia militar acusado de contabulación con el señor contratista de los trabajos que se efectuaron en el Jai-Alai bajo mi dirección y sujeto á defectuosos planos del señor constructor don Jaime Mayol.

Antes de llamarse á licitación preví y puse en conocimiento de V. E. verbalmente y por escrito, que los cordones motivo de mi prisión estaban incluidos en el contrato y que debía enmendarse el error: hecho que consta comprobado en autos, habiendo sido enjuiciado á pesar de mi advertencia.

Hoy absuelto de culpa y pena por el inexorable Consejo de Guerra declarando además, que no hubo mérito para mi prisión y enjuiciamiento y por otra parte aprobado mi comportamiento y proceder por la comisión técnica nombrada por V. E. para inspeccionar las obras efectuadas bajo mi dirección, surje y se comprueba mi lealtad y honradez.

Con la frente bien alta, pues, y con la conciencia mas acabada del deber cumplido, llego hasta V. E. y con el debido respeto, presento renuncia indeclinable del puesto que como miembro de la sección técnica adjunta á ese ministerio desempeño por decreto de 4 de Agosto de 1898.—Dios guarde á V. E. muchos años—*Federico García Martinez.*

Justicia militar—Prestaron ayer declaración ante el juez de 2.o turno en la causa que se sigue por venta de efectos militares, los soldados F. Fernandez y G. Larrosa, del batallón 4.o de Cazadores.

En la misma causa declarará hoy el testigo Antonio Vazquez.

—El juez ha conferido vista al fiscal en el escrito del mayor Manuel Pelayo, que pide su reincorporación al ejército.

El capitan Suarez—Ha sido aceptada la renuncia que presentó el capitan Fermín Suarez, del cargo que desempeñaba en el batallón 1.o de Cazadores.

Rennion de convencionales

Anoche, en uno de los salones del piso alto del Club Nacional, se reunieron unos 20 convencionales nacionalistas ocupándose de cambiar ideas respecto de la próxima convención á celebrarse en Paysandú el 30 del corriente.

La reunión duró más de dos horas. No hubo presidencia, segun se nos dijo por algunos de los asistentes, pues la reunión revistió los caracteres de una reunión general.

De las ideas predominantes allí y de los detalles de las que se expusieron nada ha trascendido para la prensa.

Se acordó convocar á una nueva reunión, de carácter más general, para el 25 del corriente.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Estudio del Presupuesto General

Se reunió ayer la Comisión de Presupuesto de la cámara de Representantes, para ocuparse del estudio del proyecto de Presupuesto General de Gastos para 1901-1902.

Asistía á la reunión, invitado al efecto, el ministro de Hacienda doctor Dufort y Alvarez.

Se ocuparon del estudio de las planillas correspondientes al Ministerio de Hacienda, aprobándose todas, con excepción de la correspondiente á la Oficina de Impuestos Directos, quedando ésta para ser estudiada en la próxima reunión, á la que se invitará al director de la repartición señor Juan A. Marquez para que dé las explicaciones necesarias.

El ministro de Hacienda dió todas las explicaciones atingentes con las modificaciones que tiene el proyecto de Presupuesto enviado por el Ejecutivo con relación al vigente.

Explicó detalladamente el cálculo de recursos y los arbitrios que podrán ser aumentados para satisfacer los intereses y amortizaciones de la nueva Deuda denominada Empréstito Extraordinario de 1901 recientemente creada, cuyos intereses y amortización exigen un servicio anual de ochenta mil pesos. Se aceptaron á este respecto las indicaciones del Ejecutivo.

En la próxima reunión la Comisión se ocupará del estudio del presupuesto de sala y secretaría de la Cámara de Representantes.

Rehabilitacion de ciudadanía

La Comisión de Legislación del Senado ha presentado un proyecto de ley por el que se concede rehabilitación de ciudadanía á don Silverio Acosta y al doctor Oriol Solé y Rodriguez.

Acumulacion de sueldos

La Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados ha presentado un informe aconsejando la sanción del proyecto del Senado que declara que el empleo de profesor de la Universidad puede ejercerse simultáneamente con cualquier otro cargo público, teniendo el empleado la facultad de acumular los sueldos correspondientes á las distintas funciones que ejerza.

CONSEJO N. DE HIGIENE

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo N. de Higiene, dándose cuenta de varios asuntos entrados.

Seguidamente se tomó en consideración la terna para médico de policía de la Florida, compuesta de los doctores Ernesto Morattó, Ponce de Leon y Gagliardi, resolviéndose proponer al primero.

—Se aprobó el informe de la Comisión especial en las solicitudes de jubilación de los empleados del Correo Jorge Carlevaro y Agosto Esteves.

—Con respecto á la estufa para la desinfección de los útiles de peluquería por medio del formol, presentada por el señor Cárlos Paccard, el Consejo encuentra que reune condiciones superiores sobre las demás conocidas, por cuanto libra de todo deterioro á los instrumentos que en ella se colocan.

—Durante la semana pasada los vacunadores del Consejo han practicado 758 vacunaciones en establecimientos públicos, casas particulares y vapores procedentes de Buenos Aires.

Ecos Sociales

Próximamente partirá para Buenos Aires en viaje de recreo, la inteligente señorita María Eugenia Vaz Ferreira — Permanecerá breve temporada en aquella capital.

⁂ Se encuentra muy mejorado de su enfermedad, el señor José D. Gonzalez.—Le presta asistencia el doctor Navarro.

⁂ Se encuentra ligeramente enfermo el señor Enrique Balparda y Piñeyrúa.—Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

⁂ En los primeros días de Julio partirán para Buenos Aires el doctor Domingo B. Aguiar y su familia.

⁂ El señor Ricardo Hughes y su familia se trasladarán en breve á ésta con el objeto de pasar una temporada en compañía de su familia.

⁂ A principios del año próximo partirán para Europa los jóvenes Enrique Blixen y Felipe Montero.—El primero va por asuntos relativos á la casa comercial que regentea.

⁂ El jóven Guillermo Lafone Gomez hará en breve su primera visita á la interesante señorita María Mercedes Morales.

⁂ Entre las discípulas del inteligente profesor Riccioli, llama la atención por la belleza del timbre de su voz, la señorita Flora María Shaw.—Aunque recien en el comienzo de sus estudios, ha recibido ya la señorita de Shaw entusiastas aplausos de su maestro.

⁂ En breve partirán para una estancia de nuestra campaña, las señoritas Catalina y Elena Fleury. Permanecerá allí un mes.

⁂ Continúa mejorando la señora María Vilaza de Perez Montero, á quien presta asistencia el doctor Seca.

⁂ La señorita Julieta Sardá ha entrado en período de convalecencia, despues de mes y medio de enfermedad.

⁂ Llegó de su estancia en Rio Negro el señor Calixto Martinez Buela, acompañado de su hijo Julio. Para fecha próxima anuncia viaje á esta la señora María Navia de Martinez Buela, con el objeto de pasar una temporada en casa de sus hermanas, las señoritas de Navia Cibils.

⁂ Se encuentra enfermo el señor Ricardo Sardá. Hacemos votos por su pronta mejoría.

⁂ Para fecha próxima se anuncia el enlace de la señorita de Cardozo con el caballero Morales.

⁂ Completamente restablecido se encuentra el doctor Cristóbal Salvañach. Nos felicitamos.

⁂ Como era de esperarse, la fiesta efectuada anoche en el Skating Palace, á beneficio de la Cárcel de Mujeres, obtuvo el mas lisonjero éxito.

Entre las familias concurrentes, notamos á las de Zumarán, Suarez, Somalo, Serrato, Pou Picardo, Muñoz y Maines, Otero, Shaw, Se é. Solari, Martí ell, Winterhalter, Harley, Butler, Pringles, García Morales, Algorta, Lasala, Paz, Stajano, Maza, Talice, Vanrell, Ballefin, Gomez Cibils, Victorica, Howard, Rodriguez Larreta, Garzon, Arteaga (R.), Sanchez, Aguerre, Salterain, Benzano, Varzi, Maines, Cranwell, Rubio, Balparda (E.), Salvañach, Hamilton, Scandroglio, Trabucati, Schiaffino, Rodriguez, Trimble, García Gomez, García Lagos (C.), Real de Azúa, Arocena, Hebert Jackson, Olascoaga, Uriarte, Arocena (A.), Artagaveytia, Montero Bustamante, Mascareñas, Perez, Casaravilla, Butler, Guerra, Stewart, Alvarez, Balparda, Rios Lara, Gomez, Barbot, del Castillo, Arteaga (C.), Mackinon, Martinez, Tocavent, Casciani, San Martin, Sosa Diaz, Lafone, Scabini, Aradas, Castells, Villegas, Sufern, Cabrera, Grove, Perez, Avegno, Lacueva, Powers, Balparda (S.), Victorica (P.), Cordero, Becú.

El profesor Arripe hizo varias pruebas, obteniendo muchos aplausos de la concurrencia.

Se sacaron varias vistas fotográficas para «Rojo y Blanco.»

Contra el acuerdo electoral

Hoy á las 8 p. m. se verificará en el Club Colorado Rivera una reunión á la que han sido invitados todos los comités ejecutivos de los centros políticos de esa colectividad, á fin de combinar la forma cómo se organizará un *meeting* en contra del acuerdo.

Esa invitación fué decidida en una reunion que se celebró días pasados y ya se han dirigido á los clubs colorados de la capital, las notas al efecto.

Esta tarde á las 4 y 1/2 se reune la comisión directiva del Club Libertad, á fin de resolver si debe concurrir al acto.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer, contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de pesos 27.95..49, conforme al siguiente detalle:

Deuda Española, $ 108.99; Deuda de Liquidación $ 30; Deuda de Certificados de Tesorería, $ 223; Empréstito Extraordinario de 1897 1.a série (16.a amortización) $ 27.243. Id id id (intereses), $ 39; Id id 2.a série, $ 307,50: total: pesos 27.951,49.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Mayo, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la suma de $ 14.580, repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento 1.o de caballería, Juzgados Militares de Instrucción de 1.o y 2.o turno, Fiscalías Militares, primero y segundo turno, Parque Nacional, Oficina de Patentes de Invencion, Oficina de Canje de Publicaciones, Juzgados Letrados Departamentales de campaña, Archivo Administrativo, Vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Dirección General de Impuestos Directos recaudó el día 15 del corriente, en el departamento de la capital, $ 458,72 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 523.757,14.

La cantidad de $ 458,72 se descompone así: Por recaudación $ 404.30 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 54,42.

Instruccion Pública

Universidad—Hoy á las 4 p. m. rendirá exámen general de notariado el señor Polidoro Pereyra y Alvareja. Compondrán la mesa examinadora los doctores Pena, Freitas y Berinduague y escribano Albistur y Simon.

Primera enseñanza—La Dirección General de Instrucción Pública ha resuelto confiar provisoriamente al señor Inspector Técnico la dirección de un curso de gramática para el personal enseñante de las escuelas de la capital.

—El señor Vicente Sada (hijo), ha obtenido de la Dirección General la beca correspondiente al departamento de Maldonado en el Instituto Normal de Varones á fin de cursar los estudios de maestro.

Así mismo se han concedido á los señores Atilio y Edmundo Irán las becas de Artigas y Cerro Largo respectivamente. Tambien obtuvieron becas las siguientes personas:

Don Rafael Talarico, por Montevideo; don Justo Bonino, por Minas; señorita Ercilia Ordeix por el departamento del Salto; y don Francisco Epifanio, por Montevideo.

—Se ha designado á la señorita Adela Gonzalez para desempeñar interinamente el cargo de maestra de la escuela rural número 21 del departamento de Rocha.

—La Dirección General de Instrucción Pública ha propuesto al Superior Gobierno al señor don Orestes Araujo para desempeñar el cargo de sub-director del Instituto Normal de Varones continuando en el desempeño de la cátedra de Geografía é Historia en los dos Institutos normales.

—La misma Corporación resolvió declarar vacante por ahora y hasta ulterior resolución definitiva, el puesto de profesor de Gimnástica de las escuelas públicas de Montevideo, que con carácter provisorio desempeñaba el señor Alejandro Lamas.

—Se designó á la señorita Margarita S. Vila para desempeñar interinamente el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de San José.

—La señorita María B. Yarza ha sido encargada interinamente de desempeño de la ayudantía de la escuela mixta núm. 7 de la ciudad de Rocha.

—Habiendo la señorita Ceferina A. Federico elevado renuncia del cargo de maestra de la escuela rural núm. 7 del departamento de Paysandú, se ha nombrado á la señorita María C. Pomar para ocupar interinamente ese cargo; y la señorita María C. Perez para desempeñar el puesto de ayudante de la escuela núm. 5, cargo que ocupaba la señorita Pomar.

Saneamiento de Los Pocitos

Complementando una información anterior, relacionada con el plan de saneamiento proyectado de las cuencas de varios arroyos de los suburbios de Montevideo, adelantamos ahora que los primeros estudios se realizarán en Los Pocitos.

Sin perjuicio de eso, y con el objeto de adelantar trabajos paralelos al propósito perseguido, ayer cambió ideas al respecto, el ingeniero Michaelsson, encargado del Despacho del Departamento Nacional de Ingenieros, con el señor Collazo, en el sentido de obtener su concurso para realizar las obras del caño colector, destinado á sanear la cuenca de aquel arroyo que abarca una zona de setecientas hectáreas.

Ese caño colector tendrá una extensión de mil setecientos metros desde la calle Rivera hasta su desagüe, fuera de cabos, y saneará el pueblo de los Pocitos, y la cuenca que el arroyo abraza en donde está edificado el Hospital Militar, los terrenos destinados al Hospital de Niños, los numerosos barrios que poco á poco se van poblando, y donde se levantan las *villas* y palacetes que dan sello de elegancia al aristocrático sitio balneario, que exije esa mejora trascendental para su higienización definitiva.

El señor Clodomiro de Arteaga ha ofrecido tambien su concurso y se cuenta con el que prestarán los señores Howard, Testaseca, y otros ricos propietarios en aquella localidad.

DEL MAR Y DEL RIO

Cordilleras—Procedente del Havre y escalas fondeó anoche á las ocho en la rada el vapor Cordilleras, de la Chargeurs Reunis.

Privilegios de paquete—El señor Félix Benausse ha solicitado privilegio de paquete para el vapor francés Bithynie, de la Société Générale de Transports Maritimes, que hará la carrera entre Marsella, los puertos del Brasil y Rio de la Plata.

En viaje—Santos, aleman, salió anteayer de Hamburgo para el Rio de la Plata.

Orellana, británico, salió el 15 de San Vicente, en viaje del Pacífico y Montevideo á Liverpool.

Orissa, británico, salió el 15 de Pernambuco, en viaje de Liverpool á Montevideo y Pacífico.

Clyde, británico, salió el 14 de Bahía, en viaje de este puerto á Southampton.

En la carga y descarga—Durante la descarga del vapor Felipe Lussich se rompieron y perdieron parte del contenido de diez bultos yerba mate; cayó al agua media barrica marca Castagnino y se mojaron varias de otras marcas.

—Al ser trasbordados de la lancha Londres al vapor Poroderham cayeron al mar 19 cajones kerosene.

—Durante la descarga del vapor Yorkshire cayeron al agua 23 sacos de nueces, porotos, garbanzos, etc.

DEL MUNICIPIO

El Empréstito Municipal—El presidente de la Junta E. Administrativa nos pide consignemos en su nombre, que es incierto lo que se asevera en un diario de que la corporación se ha llevado un soberano chasco, al nombrar al doctor Cárlos Oliveira Nery, su representante en Londres, para el arreglo del Empréstito Municipal, en cuanto se refiere á que pretenda cobrar comisión y que esta la patrocine el presidente de la República.

El nombramiento del doctor Nery, se hizo á condición de que prestaría sus servicios gratuitamente.

Movimiento de pasajeros—El habido en las diversas líneas de tranvías de la capital, el domingo último, fué:

Tramvía al Paso del Molino y Cerro, 11.862; Id id Pocitos, Buceo y Union, 3.961; Id id Union y Maroñas, 11.101; Id id Oriental (línea Central y Norte), 7.775; Id id id (línea Sud), 2.648; Id id Este, 6.012; Id id Norte, 5.547; Id id Reducto, 5.428.

Decomiso—Decomisáronse ayer 8 yuntas aves, caza menor; y 1 canasto legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la población.

Construccion de empedrados—La Dirección de Obras Municipales ha elevado á la Junta, debidamente informado, el asunto sobre construcción de empedrado en las calles Falco, Colon y Sin Nombre, del Barrio de los Pocitos, así como el referente á la ocupación de las calles Libertad y Artigas, por la Empresa de tranvía del Este.

Intimacion La Dirección de Obras Municipales ha dispuesto que la sección de Vigilancia intime al propietario del aserradero situado en la calle 18 de Julio entre Minas y Magallanes, la ejecución en la chimenea de dicho establecimiento de las reformas aconsejadas por el ingeniero municipal á fin de evitar el desprendimiento de materias en ignición.

Reparacion de un puente—Se ha resuelto que la inspección de vías proceda á la ejecución de las obras de reparación necesarias en el puente situado en la calle 13 de Marzo, que se encuentra en mal estado.

Aumento de personal—En vista de que ha emperado á aumentar la importación de animales y el personal de que dispone la Inspección Veterinaria es escaso, la Junta E. Administrativa ha resuelto autorizar á la Dirección de Salubridad para tomar tres peones, que dependerán del servicio Bactereológico Municipal.

Enfermedades infecciosas—En las últimas 48 horas se denunciaron ante la Dirección de Salubridad, las siguientes:

Viruela, San Salvador 10, 1 caso; Cuareim 270, 1 caso, Médanos 286, 1 caso y Cuñapirú, 68, 1 caso.

Laboratorio Municipal de Química—Montevideo, Junio 17 de 1901.—El agua se encuentra hoy en las condiciones reglamentarias.—*Cárlos Requinaga.*

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES DEL MES DE JUNIO—Presion mm. 762.40.

Presion de lluvia mm. 758.50.
Temperatura cent. 9 78.
Máximum crítico invierno: 20°.
Humedad relativa 82|100.

Montevideo, Junio 17 de 1901.—(9 p. m.)

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO — Sigue, como ayer, la humedad próxima á saturación. Garúas persistentes: con cielo y por intérvalos todo el horizonte velado por densa niebla. Sopla sur-oeste débil en general: con algunos intérvalos de mayor intensidad durante la noche.

PRESION — Barómetro alto. Siguió subiendo hasta las 10 a. m., hora del máximum, quedando luego estacionario, salvo la pequeña fluctuación diurna. Señala ahora mm. 763 63.

TEMPERATURA — Muy limitada ha sido su variación desde la mañana de ayer hasta las 11 a. m. de hoy, en que empezó á refrescar sensiblemente. La *máxima* se verificó á las 10.45 a. m. con 13 7 á la sombra y 15 3 á la intemperie. La *mínima* se está verificando.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	8 1
	á metros 0 30 de profundidad	14.4
	» 0.60 »	15.8
	» 0.90 »	15.9
	» 1.20 »	16.4
	» 1.50 »	16.9
Termómetro sumergido en el pozo.		16.9

Nivel de la napa de agua del manantial 2.69 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante mm. 0 0. En igual superficie de tierra de cultivo mm. 0.0.

LLUVIA—En las 24 horas, garúas persistentes.

La noche es fresca, casi fria. El termómetro al abrigo señala ahora 9 3. La humedad próxima á saturación 97|100. Cielo casi despejado 2|10: empañado el brillo de las estrellas. Al anochecer el viento ha retrocedido más al Nornoroeste calmoso.

LUIS MORANDI,
Director.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Acuerdo nombrando tasadores de costas, contadores y reguladores—El Tribunal Pleno, en acuerdo celebrado ayer designó para desempeñar las funciones de regulador oficial á los doctores don Enrique Ayala y Feliciano Viera, los que se turnarán en la forma establecida en el acuerdo de 13 de Marzo de 1888.

Para tasadores de costas en el departamento de la capital al escribano don Luis Rossi; para las oficinas del Tribunal y Juzgados de primer turno, con inclusión del Departamental y de Paz, desde la 1.a sección hasta la 5.a inclusives, y al escribano don Juan M. Marquez para las oficinas del Tribunal y Juzgados de 2.o turno, incluyéndose al de lo Civil de tercer turno, de Hacienda, Correccional y de Paz, desde la 6.a sección hasta la 21.a inclusives.

Y para regulador de honorarios de contadores al contador don Eduardo L. Fernandez.

ENTRE CUADROS

DE MEIFFREN

Exhibe este inspirado pintor en lo de Maveroff algunos cuadros de subido mérito artístico. El primero de ellos representa un hermoso paisaje que contiene en el plano mas próximo al observador una colina desde cuyas alturas divísase á lo lejos un mar gris y esfumado en lontananza.

Las otras telas, como todas las que produce el original artista, están llenas del color que caracteriza su pincel y de la alegre frescura con que interpreta á la naturaleza.

DE LARRAVIDE

Tambien nuestro compatriota Larravide exhibe una nueva manifestación de su ingenio en una pequeña marina que representa una noche de luna en el mar.

Hay originalidad en la obra y ella revela cierto adelanto por parte de Larravide que ha dejado en esta tela á un lado su acostumbrada y tradicional manera, para darnos una mancha de regular factura y de hermosa composición.

En las Iglesias

Respondiendo á una interpretación de la ley penal, sobre las atribuciones de la policía en los templos—interpretación hecha por el arzobispo doctor Soler á solicitud del fiscal de gobierno, doctor Reyes quien despues hizo suya la opinion del prelado—la curia se ha dirigido á las iglesias de todos los departamentos de campaña, dándoles órden á los párrocos de no permitir la estadía en las iglesias á personas que no sigan con toda prolijidad el rito, en lo que toca á las posiciones á adoptarse.

Es decir, que los concurrentes á las iglesias deben arrodillarse todas y cada una de las veces que lo establezcan las alternativas de los oficios, so pena de expulsión; y ya la orden ha empezado á ponerse en vigencia, en los templos públicos y particulares.

Como es fácil presumir, la nueva disposición es más bien una prescripción de los templos para todos los que no están dispuestos á cumplir la orden y ocasionará una baja notable entre el elemento joven que concurría á las iglesias.

COMBATE DE SOLIS GRANDE

El 18 de Junio de 1843, hace hoy cincuenta y ocho años, el general Rivera triunfaba en Solís Grande de las fuerzas de más de mil hombres del coronel argentino José María Flores.

Apesar de constituir aquel episodio una de las tantas páginas sangrientas de nuestra existencia, la historia ha constatado el valor desplegado entonces por los orientales, valor fiero é indomable hasta ahora nunca desmentido.

Es á este título que recordamos el aniversario de la batalla de Solís Grande.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 y 1/2 p. m. en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel. De carga salvada del vapor británico Paraná.

José B. Gomensoro—A las 3 1/2 p. m., en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel. De tílburis y heladeras salvados del vapor británico Paraná.

José L. Laugarou—A la 1 1/2 p. m. en la calle Cerrito 187, al lado del Banco Comercial. De muebles usados, artículos de bazar, barandillas de escritorio, estufas, arañas para gas, espejos, toldos, etc., etc.

EL SERVICIO DE AGUAS CORRIENTES

Se reunió ayer la comisión de estudio del servicio de aguas corrientes, con asistencia de los señores Joaquín de Salterain, Martín C. Martinez, José Scosería, Florencio Michaelson, Juan Monteverde y Eduardo Acevedo.

El doctor Martín C. Martinez leyó el proyecto de contrato entre el gobierno y la empresa de aguas corrientes y un notable memorandum explicativo, en el que se examinan una por una las cláusulas de ese contrato con abundancia de datos y observaciones.

En esta semana, se reunirá nuevamente la comisión, para continuar el exámen de este importante asunto.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar situado á inmediaciones de la Figurita frente á la calle Marcelino Sosa. Area superficial 435 metros, 65 decímetros. Precio $ 212. Escribano, Pedro Jover.

De un terreno situado en las puntas del arroyo Toledo, de este departamento. Area superficial 29 hectáreas, 86 áreas, 69 metros, 29 centímetros. Precio $ 2.400. Escribano, Luis L. Cardozo.

De un terreno situado en las Tres Cruces, próximo al Boulevard General Artigas. Area superficial, 2198 metros, 14 decímetros Precio $ 253.77. Escribano, Pedro Moreno.

De la mitad de un solar de 8 metros, 59 centímetros, por 18 metros, 898 milímetros, frente á la calle particular que arranca del Camino de Rivera, cerca de la Estación de los Pocitos. Precio $ 500. Escribano, Juan C. Zolla.

De un campo con poblaciones y alambrado, situado en la 5.a sección del Departamento de Flores, lindando con el rio San José. Precio pesos 16.000 Escribano, Osvaldo Acosta.

De un establecimiento de campo, situado en Juan Gonzalez (Colonia), lindante con el camino del Carmelo á Colonia, con edificio y alambrados. Area superficial 7.803 hectáreas, 8 663 metros, 59 decímetros. Precio $ 177.540.61. Escribano, Juan J. Moratorio.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 123, frente á la calle Durazno. Area, 10 metros, 737 milímetros, por 32 metros, 213 milímetros. Precio $ 9700. Escribano, Emilio Gambin y Blanch.

De un solar con edificio en la manzana 62, frente á la calle Canelones. Area, 9 metros, 868 milímetros, por 21 metros, 475 milímetros. Precio $ 3100. Escribano, Agustín Moratorio.

De un terreno en la manzana 962, frente á la calle Constituyente. Area superficial, 241 metros, 93 decímetros. Precio $ 640. Escribano, Agustín Moratorio.

De un solar con construcciones en el pueblo Flor de Maroñas. Area superficial 461 metros, 17 decímetros, 56 centímetros, 25 milímetros. Precio $ 700. Escribano, Juan B. Bazzano.

De un terreno en el pueblo Victoria frente á la calle Fraternidad. Area superficial 461 metros, 17 decímetros. Precio $ 250. Escribano, Emilio J. Pax.

De un solar en la nueva sección del barrio de los Españoles, frente á la calle 2 de Mayo. Area superficial 313 metros, 60 decímetros. Precio $ 250. Escribano, Alberto Puey.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 700 al 10 por ciento anual y $ 525 al 1 por ciento mensual.

Crónica policial

Por castigar á su esposa—En el conventillo, Ciudadela 214, se produjo ayer un gran escándalo promovido por Antonio Ferraro que castigó á su esposa María Marron.

Un agente de la 2.a aprehendió á Ferraro.

Otros sucesos—La comisaría 13a. remitió á la Jefatura á Juan Bellini y Angel Buzzo, por escándalo y desacato.

—La 4.a remitió á Vicente Morgades quien, estando ébrio, promovió escándalo en el almacen de Antonio Recarey, Convencion 306, agrediendo á éste con una piedra.

—La 8.a al demente Nicolás Mortini.

—La 14.a á José Gomez por negarse á pagar multa por infracción municipal.

—La 1.a á Manuel San Juan por contusionar con una piedra en la cabeza á Constantino Giovanelli.

—La 4.a á José Arias y Santiago Rey, por pelea, escándalo y agresion á mano armada.

—La 4.a á Pedro Arias por escándalo.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

LA DIRECCION DE LA PENITENCIARIA — Mortandad de tuberculosos — Cuestiones internacionales — OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 17—Ha sido definitivamente destituido el director de la cárcel penitenciaria coronel Boer. Se nombrará en su reemplazo al coronel Fraga.

—Se desmiente la disidencia entre el ministro Ricchieri y el general Capdevila.

—En todo el municipio se han producido 8 casos de viruela y fallecieron 3 de los enfermos anteriores.

—Se nota un gran aumento en el porcentaje de la mortandad correspondiente á la tuberculosis.

A principios del año alcanzaron á 11 sobre 100 las defunciones generales.

En Abril subieron á 12.76.

Ahora alcanzan á 13.

La municipalidad de acuerdo con la asistencia pública iniciará una campaña en defensa de los tuberculosos.

—*El Tiempo* ha tenido hoy un interview con un alto personaje político, interesado en todos los secretos de estado. Ese personaje ha declarado que es rigurosamente exacto que el gobierno argentino ha notificado al gobierno chileno que si se decretaba la adquisicion por Chile de dos buques de guerra, la república Argentina [illegible] de tres.

Dice que apenas se supo que la cámara de diputados chilena estaba discutiendo esa adquisicion el gobierno hizo saber al chileno que persistia en su declaracion anterior, agregando que [illegible] el aumento de la escuadra chilena ya estaba resuelto, pues la república Argentina tiene ofrecimientos de buques y estudios hechos, faltando solo cerrar el trato.

El gobierno de Zañartu contestó que no hay nada resuelto, y que de todas maneras no existen propósitos hostiles á la República Argentina.

Ese personaje, dice además, que los tratados [illegible] en la solucion del pleito hay que combinarlos con la cuestion del Perú y Bolivia, y piensa que Chile está dispuesto á llevar la guerra á la República Argentina y pronto, si es el precio de su apoderamiento de Tacna y Arica. Ese es el motivo por qué quiere aumentar su Escuadra.

Esta noche el ministro de España ofrece un banquete á Roca y Cuerpo diplomático.

Buenos Aires, 17—El intendente municipal enviará á La Plata un buen número de plantas de varios tipos y otros árboles para ser plantados por los niños en ocasion de la fiesta del árbol que va á celebrarse allí en breve.

—El general Fotheringham está enfermo de influenza de forma abdominal con infeccion intestinal [illegible]. El insomnio ha sido dominado. Anoche pudo dormir 4 horas.

—La municipalidad ordenó á la seccion de obras públicas que proceda hoy mismo á una prolija inspeccion de todos los ascensores de establecimientos públicos y palacios particulares é informe la construccion defectuosa para evitar nuevos accidentes.

Buenos Aires, 17—Todos los diarios atacan la nueva propuesta para construir otro cuartel de infantería en el oeste de la ciudad, que costaría 3 millones de pesos.

—Los diarios consideran que la viruela ha desaparecido.

Hoy no se produjo un caso y ninguna defuncion.

—Toda la mañana reinó neblina, que paralizó completamente el puerto y el movimiento de la rada. Por eso recien por la tarde salieron los vapores.

El médico de sanidad que salió esta mañana, para evitar [illegible]

—Se [illegible] dado de alta ya el último enfermo de fiebre amarilla que ingresó en el hospital flotante de la tripulacion del Burton.

Buenos Aires, 17—Comunican de Rio IV que el general Fotheringham ha tenido una favorable reaccion, resistiendo el último ataque.

—El jueves tendrá lugar la conferencia del ministro de Agricultura con los empresarios de la colonizacion y agentes de vapores que conducen inmigrantes á fin de estudiar los medios para fomentar el desarrollo de la colonizacion de los territorios nacionales.

—*El Tiempo*, diario adversario á la política mitrista, atacando al gobierno sobre [illegible]

El Tiempo dice que sobre todos los grandes méritos de Mitre se destaca su honradez como gobernante.

Buenos Aires, 17—La empresa del ferro carril central argentino resolvió aumentar en $ 500.000 su capital con el objeto de atender á las nuevas construcciones que emprenderá en breve.

—Quedó ayer terminada la transaccion iniciada el sábado entre el delegado del partido autonomista nacional y los representantes del partido radical gubernista en la asamblea que se efectuará en La Plata el 30.

Los radicales gubernistas votarán por el doctor Ugarte para gobernador y los nacionales en igual oportunidad por el candidato radical para la vice gobernacion que se designará con anticipacion.

—Mañana á la noche se efectuará una reunion extraordinaria de la comision ejecutiva organizadora del proyectado meeting liberal.

Buenos Aires, 17—En el costado Este del dique núm. 2 se construyen con gran actividad las líneas férreas destinadas á los elevadores que se levantarán por orden de las empresas de los ferrocarriles Buenos Aires y Rosario y Central Argentino.

—Se recibió en el ministerio de la guerra una propuesta de los señores Enrique Mosconi y Ca. para construir un cuartel de infantería en Villa Santa (Floresta) por el precio de 3.000.000 de pesos.

—El ministro Ricchieri prometió prestar el mas decidido apoyo á los iniciadores de la liga militar que califica de oportuna y patriótica.

—Los jefes y oficiales de la guarnicion y los de la capital serán invitados por el Ejecutivo para concurrir en corporacion á saludar al benemérito general Bartolomé Mitre en el dia de su jubileo de conformidad con el pedido de la Liga.

—Ayer ha debido llegar á Samoa la fragata escuela Sarmiento.

—El miércoles entrará á dique seco el crucero Buenos Aires donde recorrerá sus fondos.

—En estos dias aparecerá un decreto convocando á sorteo á los conscriptos de la clase del 80 para aumentar el efectivo del ejército hasta 12,000 hombres, que hoy llega á 7080.

Buenos Aires, 17—Un comerciante y un marino, ambos hijos del eminente profesor italiano Paolo Mantegazza, se han acercado á un conocido saladerista argentino cambiando ideas para formalizar una expedicion de tasajo como ensayo á la colonia Eritrea.

—Se ha suicidado con un rewólver, de un tiro en la sien derecha, el señor Domingo Faellace, en el cementerio de la Chacarita, sobre la tumba de la familia Dominoni, por desengaños sufridos.

—Siguen con entusiasmo los preparativos para el jubileo de Mitre, que se realizará la semana próxima.

—Los diarios aplauden á la asistencia pública por su enérgica campaña que ha hecho desaparecer la epidemia de viruela.

—El teniente coronel Daniel Marambio Catan se ha presentado al congreso para que se inscriba á cierto número de ejemplares de su obra el cuadro histórico de Caseros que contiene todos aquellos que contribuyeron al derrocamiento del dictador Rosas.

Buenos Aires, 17—La Cámara de Diputados sesionó y aprobó esta tarde un proyecto de ley acordando á la viuda de Lilledal las dietas que le hubieran correspondido hasta el término de su mandato.

—El ministro de la Guerra decidió expedir un decreto autorizando á los jefes y oficiales de la guardia nacional á tomar parte en el jubileo del general Mitre.

—Se ha creado en el colegio militar una clase de baile y maneras sociales, asignándose 150 pesos mensuales al profesor de ese ramo.

—Esta mañana salieron para puerto Belgrano y para La Plata los cruceros 9 de Julio y 25 de Mayo que serán puestos en medio desarme.

—El ministro de marina recibió un telegrama del comandante del 1.o de Mayo comunicando que tuvo que soportar un fuerte temporal durante 24 horas y que desembarcó todo el material telegráfico que llevaba á Langara.

—Salen «Eolo» y «Colombia».

Brasil

La circulacion de tranvías—El «Floriano»—Mis Robinson Wright.

Rio de Janeiro, 17—La enérgica intervencion de la autoridad policial ha impedido que se renovaran hoy los incidentes que ayer ocurrieron en los tranvías de la empresa de San Cristóbal producidos por el público que protestó de la suba en el precio de los pasajes. La circulacion de los coches se restableció esta mañana y sigue sin inconvenientes.

—Serán nombrados representantes del Lloyd Brasilero los señores Cesario Albin y Javier Silveyra.

—Noticias recibidas en el ministerio de marina comunican que el crucero Floriano partió hoy de Kiel para Plymouth.

—Se ha ordenado al coronel Bellomarino Mendoza comandante de la escuela «Rio Pardo» [illegible]

—Ha llegado de Nueva York mis María Robinson Wright autora de una gran obra descriptiva é informativa del Brasil premiada en la última exposicion de París.

Nuevo diario—El crucero Trajano—El nuevo suero antidiftérico

Rio de Janeiro, 17—Hoy aparecerá un nuevo diario que se llamará *Boletin diario del Mercado*. La direccion de la nueva hoja está á cargo del conocido escritor Félix Bocayuva, hijo del extinto general del mismo nombre.

—El ministro de marina ha designado definitivamente al crucero Trajano para que visite el puerto de Valparaiso, retribuyéndose de esta manera la visita que hiciera á esta ciudad hace dos años varios buques de la escuadra chilena.

—Emprendió viaje para Estados Unidos abordo del vapor Wordsworth el médico brasileño Pereira Caldas, inventor de un nuevo suero contra la fiebre amarilla.

El va consigo una gran cantidad de suero con el cual hará inyecciones á las tropas norte-americanas y á los trabajadores que realizarán varias obras de importancia, que deben iniciarse en los lagos [illegible] del Canadá.

El gobierno de los Estados Unidos ha recibido [illegible]

Guerra en Sud-Africa

Boers reconcentrados—Actitud de Kruger—Rendicion de británicos

Londres, 17—En la sesion que celebró esta tarde la cámara de los comunes, el ministro de la Guerra sir Brodrick, contestando á la pregunta de un miembro de la cámara declaró que el número de personas reconcentradas en los campamentos británicos de Sud Africa alcanza á 63.2[illegible].

El ministro explica satisfactoriamente que el estado de salud de los reconcentrados era buena [illegible]

Amsterdam, 17—Corre el rumor de que en la conferencia celebrada por la esposa de Botha con Kruger, este no ha aceptado las condiciones de paz ofrecidas por Inglaterra, sobre la base [illegible] Orange y [illegible] el pueblo [illegible] responsabilidad [illegible] que ahora [illegible] independencia.

Bruselas, 17—La legacion del Transwaal en esta capital ha comunicado á la prensa un despacho que dice ha recibido esta mañana sobre la victoria obtenida por los boers de Steenbo[illegible] al sud de Middelburg.

Esta version es mucho más favorable para los boers que la que se dió en Inglaterra y que ha comunicado á los diarios de Londres.

Segun ella la columna británica se rindió con armas y bagajes al comando transvaalense que la atacó y entre las armas que entregó hay 6 cañones y no 2 como dice el parte de lord Kitchener.

Otro punto que no menciona la version británica es este:

Cuando el jefe del comando devolvió la libertad á los rendidos, cerca de 50 de éstos pertenecientes [illegible] pidieron [illegible] fuerzas boers [illegible] autoridades del Transwaal.

Alemania

Armamento para el Perú

Hamburgo, 17—El vapor de la compañía Kosmos que [illegible] pasado mañana para el Callao, lleva la última parte del armamento comprado en las fábricas alemanas por cuenta del gobierno del Perú.

Esta remesa se compone de cañones de campaña, fusiles, municiones, y tambien máquinas para la fabricacion de cartuchos.

Envio de una escuadra al Brasil

Berlin, 17—Se confirma que en el mes de Agosto ó Setiembre una escuadra alemana visitará la bahía de Rio Janeiro y otros puertos del Brasil.

Francia

Influencias inglesas en Argelia

Paris, 17—Comunican de Argel que las autoridades de Selif. pueblo inmediato á Constantina, han logrado interceptar una carta que llevaba un indígena perteneciente á una de las tribus enemigas de la ocupacion francesa.

La carta esta dirigida á uno de los jefes de tribu mas prestigiosos y en dicho documento que se supone obra de los ingleses, se prometia á los indígenas ayuda para que se sublevaran, indicándoles como la fecha mas favorable para el movimiento insurreccional el invierno próximo ó la primavera.

En la misma carta que contiene otras indicaciones, se anunciaba que los socorros les llegarian á los indígenas por el mediodia.

Exposicion marítima

Brest, 17—El ministro de marina M. Lanessan ha inaugurado la exposicion marítima internacional de Brest.

Asuntos chileno-argentinos

Paris, 17—Aseguran caballeros argentinos bien informados que la legacion chilena hace trabajos ante la comision pericial británica para que los geógrafos que envíe á estudiar sobre el terreno de la controversia chileno-argentina se dirijan á los puntos contestados desde los canales del Pacífico. Apoyan esta gestion con la distancia y las dificultades que ofrece la travesía de la orilla del Atlántico á las regiones en litigio. En el caso de determinarse el envío de una comision ambos gobiernos argentino y chileno deberán depositar previamente libras esterlinas 100.000 cada uno para sufragar los primeros gastos. Un astillero naval de firma muy conocida ha ofrecido un buque que tiene en construccion y pronto para ser entregado en breve plazo por la suma de libras 900.000 al contado.

Norte-América

El Congreso Pan-Americano—El arbitraje

Washington, 17—Los últimos informes recogidos con respecto á la reunion del Congreso Pan-Americano de Méjico presentan á la cuestion colocada en los siguientes términos:

El comité que corre con la celebracion del Congreso no ha tomado resolucion alguna sobre la pretension de Chile de que se descarte de la discusion de lo referente al arbitraje de las cuestiones pendientes. Conocida esa pretension y la resolucion conformes de la República Argentina, Brasil, Perú, Bolivia, Uruguay, Paraguay y Venezuela de no concurrir al Congreso si se hace lugar á ella se ha buscado el medio de satisfacer á Chile sin comprometer la celebracion del Congreso.

El secretario de estado Hay ha propuesto mantener el actual programa pero comprometiéndose las naciones concurrentes á entregar á la resolucion del Congreso la cuestion de si se trata ó no del sometimiento á arbitraje de todas las cuestiones pendientes. La mayoría impondría su solucion la cual todos tendrian que acatar. Las naciones mencionadas están conformes con ese temperamento pero Chile no ha contestado. Si no acepta el congreso se celebrará sin su concurrencia.

Almirante fallecido

Nueva York, 17—Falleció el almirante Dellnap, que prestó al país importantes servicios.

Desprendimientos de Carnegie

Nueva York, 17—*The World* publica la noticia de un nuevo acto de unificacion de M. Andrew Carnegie, el millonario que ha vendido su fundicion de Pittsburg para no aumentar más su fortuna. M. Carnegie ha dado un millon de dollars para la fundacion de una escuela taller.

Trasmision de imágenes fotográficas

Nueva York, 17—*The New York Herald* declara haber experimentado con todo éxito el telégrafo sin hilos sistema Marconi para la trasmision de las imágenes fotográficas.

El ensayo ha sido realizado con todo éxito entre los buques en marcha y la estacion telegráfica establecida por este diario en la isla de Nantucket, estacion que le ha permitido al *The New York Herald* adelantar de 15 á 20 horas los avisos de la llegada de los vapores trasatlánticos de Europa á puertos americanos.

El diario citado ha adquirido para su uso la exclusividad de esa nueva patente del telégrafo sin hilos con lo cual podrá enviar retratos y croquis de escenas conjuntamente con la descripcion telegráfica del individuo ó del suceso.

Ministros diplomáticos

Washington, 17—M. Loomis, ex-ministro en Venezuela, acaba de ser nombrado ministro en Lisboa y para reemplazarlo en Caracas se ha nombrado hoy á M. Boen.

Inglaterra

Las obras marítimas de Gibraltar

Londres, 17—En la cámara de los comunes interrogado esta tarde el secretario parlamentario de R. E. declaró que España no habia protestado de ninguna manera contra las obras marítimas de Gibraltar

Luego interrogado el primer lord de la tesorería si Inglaterra negociaba la adquisicion de la costa occidental de Gibraltar, contestó textualmente:

«No hemos propuesto jamás ni proyectado la adquisicion de un punto cualquiera de la costa de España.

Enfermedades en los ganados

Londres, 17—«The Board of Agriculture» ha publicado las cifras de las enfermedades de los ganados ocurridas durante la semana que acaba de terminar.

Según datos que registra el boletin los casos de epizooticos se descomponen de la siguiente manera:

Fiebre porcina, 105; antrax, 511, de los cuales 16 mortales; muermo, 23.

Durante el mes de Mayo próximo pasado se han constatado 38 apariciones de sarna en la raza ovina.

La estadística del mismo mes correspondiente al año 1900, arrojó 57 sacos de sarna en las ovejas.

Mañana celebrará una conferencia con el presidente de *The Board of Agriculture* una comision de ganaderos de los condados para pedirle que el ministro del ramo ordene el sacrificio uniforme de todos los animales atacados de enfermedades ó que hayan estado en contacto con ganados donde la fiebre aftosa y la fiebre porcina hayan hecho estragos. El objeto de esta solicitud se dirige á destruir de una sola vez todos los focos de infeccion latentes que mantienen la epizootia en estado de intermitencia en los condados.

Se cree que el ministerio de agricultura accederá á esta exigencia de los criadores interesados en que cese la paralizacion de la exportacion.

Adopcion del sistema Marconi

Londres, 17 En vista de los excelentes resultados que han dado los experimentos de la telegrafía sin hilos, ejecutados en estos últimos tiempos por los buques de guerra, y teniendo en cuenta el informe de la comision técnica que se nombró para estudiar este asunto, el almirantazgo acaba de ordenar la construccion de 70 aparatos sistema Marconi destinados á las divisiones de la escuadra británica.

Explosion en un vapor

Liverpool, 17—Ha estallado la caldera del vapor español Elena anclado en este puerto.

Resultaron 5 tripulantes muertos.

Probable entrevista de emperadores

Londres, 17—Los diarios publican despachos de Berlin, segun los cuales el rey Eduardo de Inglaterra y el czar Nicolas II, accediendo á una invitacion del emperador Guillermo, asistirán con él á las grandes maniobras militares que el ejército aleman realizará en los alrededores de Majuncia.

Principiarán el 1.o de Agosto.

Riña sangrienta

Londres, 17—*The Daily Mail* publica un despacho de Lisboa comunicando que una riña sangrienta ha ocurrido abordo del vapor aleman Kronprinz entre un grupo de pasajeros y soldados portugueses de la guarnicion de Lourenço Marquez, repatriados.

Resultaron varios heridos y contusos.

Historias de Creta

Londres, 17—Un despacho de La Canea comunica que un arqueólogo inglés practicando pacientes investigaciones, ha descubierto el palacio de Momos rey de Creta, personaje sobre el que las noticias históricas son muy confusas. El arqueólogo ha pasado un informe á la asamblea nacional para anunciarle su descubrimiento.

Sucesos de la China

Empréstito para pagar las indemnizaciones

Londres, 17—Telegrafían de Pekin que las negociaciones referentes á las indemnizaciones progresan y se cree que terminarán antes de Julio.

3.000 soldados chinos de Paotingfu se preparan á partir para Pekin En la capital los alemanes evacuan el palacio de invierno para permitirle recibir la corte.

Pekin, 17—Se ha llegado á un acuerdo completo relativamente al empréstito destinado á pagar las indemnizaciones Los derechos de aduana serán elevados del 5 o|o y serán pagaderos en oro. Tambien se ha adoptado el sistema que regirá la emision de bonos del tesoro.

Italia

Desborde del lago de Como

Roma, 17—Un despacho de Como anuncia que el lago se ha desbordado y que sus aguas inundan una gran parte de la poblacion y de la campaña. Las tiendas y casas de negocios están desalojadas. Los alrededores de la ciudad están cubiertos de agua, calculándose en 40 kilómetros la zona anegada. El tráfico de ferrocarriles se halla totalmente interrumpido. El vecino pueblo de Santa Agata está sumergido.

El acorazado Brin

Roma, 17—El ministerio de Marina dispuso que sea lanzado en Septiembre el acorazado Benedetto Brin, que se halla en los astilleros de Castelamare. Este buque desplaza 13.427 toneladas. En Marzo se lanzará el acorazado Francisco Ferruccio, que se encuentra en los astilleros de Venezia.

Manifestacion de asociaciones populares

Roma, 17 Tuvo lugar ayer la conmemoracion de la República Romana con una imponente manifestacion que recorrió la ciudad, formada por las asociaciones populares y por millares de personas que se incorporaban á la columna á su paso por las calles. Para formarse una idea de la manifestacion, bastará decir que figuraban 4 030 banderas. Al pasar frente al palacio donde se hallaba establecida la embajada de Austria-Hungría, las primeras banderas fueron bajadas y lo mismo se fué haciendo con las que seguían, en señal de protesta contra la posesion de las provincias italianas por los austriacos

Al mismo tiempo los manifestantes gritaban: ¡Viva Trieste!!

Exposicion

Génova, 17—Ha tenido lugar la apertura oficial de la exposicion realizada por el príncipe Tomás, duque de Génova, de acuerdo con el programa trazado.

El príncipe felicitó á los organizadores por el esfuerzo que realizaron y los que dá buena prueba la brillantez de la exposicion.

España

Clericales y librepensadores—Propaganda á palos

Madrid, 17—Comunican de Málaga que la procesion del Corazon de Jesús que se ha celebrado en dicha ciudad ha sido causa de sérios desórdenes.

Los libres pensadores atacaron á la procesion al llegar ésta á la plaza de la Constitucion, dando mueras á los jesuitas y vivas á la libertad de conciencia. Durante el choque se cambiaron bastonazos y palos.

La policía ayudada por la guardia civil se vió obligada á cargar sable en mano para poder disolver á los manifestantes. Los heridos y contusos son bastantes.

Madrid, 17—En varias ciudades de provincia se han realizado manifestaciones de protesta contra la celebracion del jubileo y en todas partes se han lanzado mueras á los jesuitas.

Los periódicos liberales censuran la conducta de los clericales.

Se proyectan manifestaciones de librepensadores.

Austria-Hungria

El emperador

Viena, 17—Anuncian de Praga que la ciudad iluminóse profusamente anoche en honor del emperador. Este salió hoy para Thersientadt.

Comerciales

Londres, 17—(á la 1.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 49.25 por ciento anual.

Buenos Aires, 17—Oro, al contado, 231.10.
Oro, para fin de mes, 231.00.
Cédulas H Nacionales, al contado, 83.60.
Idem idem para el 18, 83.50.
Cédulas M Provinciales, al contado, 16.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 79.00.
Idem idem 1898, para fin de mes, 79.20.
Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, 59.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 28.20.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.20
Idem idem, para fin de mes, 5.25.
Compañía Sansinena (oro), para madana, 200.
Cambio sobre Inglaterra, 48 1|8.
Sobre Francia, 5.01 1|2 á 5.05.
Sobre Alemania, 4.11 á 4.11 1|2.
Sobre Bélgica, 5 05 1|2 á 5.06.
Buenos Aires, 17—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.30 y cerró á 231.10.
Segunda rueda—El oro abrió á 231.10 y cerró á 233 90

Buenos Aires, 17—La lana cruza fina se cotiza de $ 4.00 á 5.30, la gruesa de 3.00 á 3.60, la borrega de 2.00 á 3 50, la de barriga de 1.70 á 2.00.

—El trigo superior se vendió de $ 6.60 á 6.80, el bueno de 6.30 á 6.50, el regular de 5.90 á 6 20, el inferior de 5.50 á 5.80.

—El maiz superior se vendió de $ 3.35 á 3.40, el bueno de 3.25 á 3 30, el regular de 3.10 á 3.20.

—En Rio Janeiro el cambio se cotiza á 11.7|16.

—En Amberes la lana peinada se cotiza sin variacion, y el lino á 21 3|8.

Buenos Aires, 17—Los fletes por vapor continúan entre 18|8 y 19|6.

La demanda por veleros para cargar quebracho es muy activa.

Fletáronse dos vapores para cargar alfalfa con destino á Capetown.

Se preparan tambien con el mismo destino varios cargamentos de animales en pié.

—Asegúrase que la última lluvia ha beneficiado inmensamente á la campaña.

—Se recibió de Rio Janeiro el siguiente despacho:

«El tasajo se cotiza entre 510 y 660 reis el kilo. El stock es de 1:940.000 kilos.

Entraron durante la semana 2.000 fardos y salieron 7.000.

ULTIMA HORA

De España

Madrid, 17—Los diputados catalanistas han visitado hoy al ministro de hacienda y le expusieron las aspiraciones económicas y políticas de su region.

El señor Robert, ex-alcalde de Barcelona, dijo que solo un cambio radical podría salvar al país de la situacion angustiosa por que pasa y pidió que se abra una amplia informacion á cerca de los abusos administrativos que atribuye al gobierno.

Madrid, 17—En vista de los desórdenes provocados por las últimas manifestaciones católicas es posible que en el próximo consejo de ministros se prohiba toda nueva manifestacion de carácter religioso en la vía pública.

Madrid, 17—Los trabajos que se hacian para que el Banco de España modificara su actual tipo para los préstamos y descuentos no tuvieron resultado.

De la Argentina

Buenos Aires, 17—El vapor inglés «Westward» ha llegado de Rio Janeiro.

El médico de Sanidad encontró un caso sospechoso de fiebre amarilla

Fué trasladado en observacion al Hospital flotante.

El general Capdevila ha declarado que disiente con el ministro Ricchieri en lo que respecta á la implantacion del servicio militar obligatorio.

Cree aquel jefe y diputado que el país no está en condiciones de establecer ese servicio y que la ley no se aplicará efectivamente en el proyecto que él propondrá á la Cámara.

Establece en cambio la instruccion militar obligatoria.

En definitiva, el senador Figueroa Caracciolo no ha firmado el despacho del proyecto de unificacion, pretextando que no ve clara la negociacion.

Hoy se aseguraba que mañana el proyecto pasará sin una nota discordante, pues el general Mitre y el señor Mantilla que se decia darian y fundarian su voto en contra, no concurrieron á la sesion.

—Ha pedido declaracion de quiebra la casa de remates, etc de Emilio Vidal y Cª.

Presenta un activo de 117.900 pesos y un pasivo de 217 000.

—Apesar de los anuncios de haber sido resuelta la destitucion del coronel Boeer, puede afirmarse que el asunto aun está pendiente, buscándose la forma conciliatoria á que ayer me referí.

—El Ministro de Agricultura ha invitado á una conferencia á los agentes de las compañías de navegacion á Europa y á los representantes de las empresas colonizadoras, á fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de fomentar la inmigracion al país.

Consultará otras opiniones además.

EN LOS MINISTERIOS

Nombramientos y cambios

El Ministerio de Gobierno ha autorizado los siguientes nombramientos y cambios propuestos por las jefaturas que se indican:

Jefatura de Soriano: para subcomisario de la 1.ª seccion, á don Florencio Rivas en lugar de don Luis García, que renunció; para subcomisario de la 2.ª seccion, al subcomisario de la 8.ª don Avelino Balestié; para reemplazar á éste, al teniente don Jacinto Sanchez que desempeña el mismo empleo en la 4.ª seccion, y para ocupar la vacante de Sanchez á don Eduardo T. Perez.

Jefatura de Tacuarembó—Para escribiente de la 9.a seccion á don Juan E. Alçaguer en reemplazo de don José A. Favaro y Artigas que renunció.

Jefatura de Artigas—Para oficial de la Compañía Urbana al subteniente don Julio Amorin en reemplazo del de igual clase don Denis Rovira, que renunció.

Jefatura de Paysandú—Para subcomisario de la 1 a seccion á don Eduardo S. Cánepa en lugar de don Luis C Carbajal, que fué separado de su cargo.

Secretario

El ministerio de Gobierno autorizó ayer á la Junta Económico-Administrativa de Tacuarembó para nombrar secretario de la Comision Auxiliar de San Gregorio á don José Antonio Favaro y Artigas, en reemplazo de don Euleg o de los Reyes y Artigas, que renunció.

Comision de sueldos

Como estaba anunciado, ayer la Comision de Sueldos elevó al ministerio de Hacienda un importante trabajo, el libro de actas y el sello con que ha marcado todos sus papeles y correspondencia.

En el cerrar de la presente semana es muy posible que se publique el informe que acompaña el proyecto de reforma y de hoy á mañana el ministro de Hacienda contestará á la Comision, agradeciéndole y elogiando debidamente la forma inteligente con que ha desempeñado su cometido.

Ciudadania legal

El ministro de gobierno firmó ayer las siguientes cartas de ciudadania expedidas despues de llenarse la tramitacion correspondiente á favor de las personas cuya lista va á continuacion:

Brasileros—Rodolfo Brown Coelho, Maurilio Amaral, Nalvo Alvarez, Juan M. Barros, Joaquin Correa, Enrique M. Faget, Macedonio R. Granisal, Venancio R. Granisal, Cristino E. Mendez, Laureano S. Mendez, Manuel A. Medeiros, Marcelino Medeiros, Máximo J. Mendez, Nacianceno Machado, José C. Pereira, Froilan E. Silva, Benito Torres, Malaquias Chaves, Manuel Gaitano, Vicente Mendez, Silverio T. Hernandez, Alcides Dorneles, José Félix Sosa, José Silva, Alejandro Bianchi.

Españoles—Ventura García, José García, Nicasio Aguirre, Cecilio García, Lorenzo García, José Morgade, Desiderio Monllard, Emilio Salinas, Francisco Sanchez, Antonio Silva, Tomás Victora, Enrique Velazco, Ceferino Mendoza, Manuel Rodriguez, Marcelino Rodriguez, Vicente Pardo, Francisco Franco, Eloy E. Baron, Alfredo Bolinchez, José Alvarez, Felipe Adallo.

Alemanes—Eugenio Hermann Kutzsahan.

Argentinos—José Bornero, José Rama, Augusto C. Caprini, Moisés Fernandez, Rafael García, Rufino Gonzalez, Pedro Palacios, Juan Sanchez, Policarpo Saldaña, Bernardino Santana, Francisco Sarzano, Alberto Netto Gutierrez, Amaro R. Marin, Juan Mauriz, Horacio Gomez, Manuel Echesortu, Casto G. Dominguez, Ireneo Corbalan.

Italianos—Angel D'Argerio, Alberto Bosso, Pascual Cirigliano, Juan Cervini, Antonio Bracco, Cecilio Estable, Guillermo Sarsi, Salvador Pedrotti, Francisco Vitiello, Hércules Donegana, Marcos Blanco, Pedro Vallnatti, Juan B. Traverso, Alejandro E Spinelli, Juan M. Rochietti, Juan E. Reimundi, Victorio Magliano, José Filpo, Antonio Diego, Miguel A. Cerviño, Gabriel Cerviño.

Franceses—Luis Cadesons, Edgard Hilaire, Mauricio Ronivet, Juan Lebagne, Desiderio Bouvet.

Portugueses—Antonio C. Damasio, Gregorio Romero.

Belga—Pedro Vungersel.

Paraguayo—Arturo Pereyra.

Expedicion de cautelas

La Contaduría General de la Nacion puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que el dia 15 del corriente ha expedido la siguiente cautela del Empréstito Extraordinario de 1897 2.a série:

Núm. 1617 J. Amespil y E. San Martin pesos 603,12.

Como el importe de las cautelas expedidas anteriormente, ascendía á la suma de pesos 2.203.453,24, resulta que el monto circulante de Empréstito de la referencia alcanza hasta la fecha á $ 2.204.056,36.

Sobre registro de una marca

La Contaduría General de la Nacion devolvió ayer informado al ministerio de Hacienda el expediente relativo al registro de la marca «Cabeza de Morueco» gestionado por la Sociedad algodonera de Pegil.

El dictamen de la Contaduría se refiere á una solicitud presentada ultimamente por el señor Félix De la María, en representacion de dicha sociedad, solicitud en la cual se expone que los poderdantes del peticionario, de acuerdo con lo establecido por el artículo 20 de la ley de la materia, al efectuar el registro de la marca «Cabeza de Morueco» abonaran el impuesto respectivo; que, desde el momento que ese registro ha sido anulado por resolucion del señor ministro, no hay razon para que se pague ese derecho por un registro del cual los interesados no pueden hacer uso, y, en consecuencia, solicita la devolucion de la cantidad aludida.

La Contaduría General de la Nacion aconseja que se haga lugar á lo solicitado, por ser de todo punto conforme á equidad y justicia.

Cuentas postales con Italia

Por el ministerio de Relaciones se envió ayer al Cuerpo Legislativo con mensaje el convenio celebrado entre nuestro representante diplomático en Italia señor Daniel Muñoz y la cancillería de ese reino para el arreglo de las cuentas postales pendientes entre los correos de ambos países y para el servicio postal en lo sucesivo.

Dicho convenio, aprobado por el gobierno, es recomendado en el mensaje á la sancion de la Asamblea, por considerarlo conveniente á los dos países.

Jefatura de Cerro-Largo

Ayer fué facilitada copia de la nota del señor Enrique Yarza, manifestando al señor ministro de gobierno que, al aceptar el ofrecido cargo de jefe político de Cerro-Largo, cúmplele expresar que como deber pondrá en el desempeño de su cometido la mayor actividad y contraccion.

Patentes de invencion y marcas de fábrica

En esta semana se reunirá la Comision de Estudio de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica, con el objeto de oir la lectura del proyecto de reformas formulado por el doctor Eladio A. Velasco, así como de las observaciones hechas al proyecto presentado por la Direccion del ramo y que fué pasado á estudio de esa comision.

Habiendo quedado vacante la secretaría de la Direccion de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica, por fallecimiento del señor Chacon, ha sido propuesto el señor N. Portillo para desempeñar ese cargo.

Produccion minera

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado trámite al de Fomento de una nota del Ministerio de Trabajos Públicos de Francia en la que se piden datos relacionados con la produccion aurífera en la República del Uruguay durante el año 1900.

Esos datos se destinan á ser transcriptos en una publicacion oficial que aparece en Paris, bajo el patronato del gobierno frances, y que se destina á hacer conocer los rendimientos de todas las minas de oro del mundo entero.

La nota referida ha sido pasada á la seccion Industria y Minas del Departamento de Ingenieros.

FOLLETIN

8

E. CONSCIENCE

EL POSADERO DE ALDEA

Echadle una cruz encima y bebed un buen vaso de cerveza: ¡toda vuestra tristeza no dará un adarme de talento al *fanfarron*! En cuanto á su hermosa hija no hariais nunca de ella otra cosa que una...

Un estremecimiento y una mirada penetrante de Karel detuvieron la palabra en los labios del herrero.

—Sí,—dijo éste;—ya sé que en vuestra presencia no se puede tocar este punto; os pareceis á aquellos malos enfermos que no quieren médico ó echan las medicinas por la ventana; pero no importa, hace demasiado tiempo que duran estos locos caprichos. ¡Sabéis lo que dice el *fanfarron*? Que Lisa se casa dentro de poco con el señor Van Bruinkasteel, ante la ley y la iglesia.

—Prefiero que se case con él que conmigo,—dijo otro;—será divertido ver á una aldeana apartada del buen camino y apenas guardando memoria de su pasada virtud!

Karel dió un golpe en el torno con la mano convulsivamente cerrada, lanzó una mirada llena de amargura y cólera al que habia pronunciado estas palabras, y dijo con voz sofocada:

—¡Lisa? ¡Lisa es inocente y pura! ¡Habláis mal é injustamente!

Despues de estas pocas palabras, emprendió otra vez el camino, y se alejó á paso lento de la herrería sin cuidarse de las voces de su amigo Francisco que aún le estaba llamando.

Cruzó la vía y tomó un sendero que salia al campo. Mientras andababa, dirigíase á sí mismo de tiempo en tiempo algunas palabras: á veces se detenia dando patadas en el suelo; luego emprendia otra vez la marcha con paso más rápido, alejándose siempre más cuando en el ángulo de un bosquecillo de abetos, oyó de súbito pronunciar su nombre.

Al volverse vió al criado de maese Gansendonck sentado en un declive de un bosquecillo, con una botella en una mano, un pedazo de carne en la otra, y una escopeta al lado.

¡Ah! Jacobo,—exclamó el jóven con alegría,—¿qué hacéis aquí?

—Es por otro capricho de mi amo,—respondió el criado.—Desde que puede pasarse sin mí, me es preciso ponerme en camino, é irle á jugar alguna pieza al guarda-rural. Aquí me estoy, velando para que los árboles no se vayan.

—Vamos á dar una vuelta,—dijo Karel con voz suplicante.

—Cabalmente he concluido mi comida,—dijo el criado levantándose.—¡Veis, Karel, qué hermosa escopeta! El gatillo está tan enmohecido que un caballo no le armaria, y el cañon hace la friolera de veinte años y tres meses que está cargado. ¡Tal amo tal criado!

—Vamos, Jacobo,—dijo el cervecero al criado que marchaba junto á él;—dadme una palabra de consuelo. ¿Cómo va por allá?

—Como una manzana podrida que no se sabe por donde empezarla á comer, Karel. Mal sesgo llevan las cosas: maese Pedro, lleno de alegría, no sabe lo que se hace, sueña en alta voz barones y castillos, y va hasta tres veces por dia á casa del escribano.

—¿Por qué? ¿qué significa esto?—preguntó Karel con emocion.

—Dice que Lisa va á casarse dentro de poco con el señor Van Bruinkasteel.

El cervecero palideció y miró al criado con dolorosa sorpresa.

—Sí,—prosiguió Jacobo;—pero el jóven baron nada sabe ni piensa en este asunto.

—¿Y Lisa?

—Lisa, tampoco.

—¡Ah!—dijo Karel suspirando como si hubiese desembarazado de un gran peso;—Jacobo, me habéis hecho daño!

—Si yo me hallase en vuestro lugar,—repuso Jacobo,—quisiera ver claro en este asunto; cuando se deja crecer demasiado la mala yerba, acaba por ahogar la mies mas excelente. Vos no venís al meson de *San Sebastian* sino despues que el señor Bruinkasteel se ha ido; os quedáis medio dia entero sentado cerca de Lisa, y con una tristeza capaz de conmover una piedra. Si Lisa os pregunta la causa de vuestra tristeza decís que os halláis enfermo, y ella lo cree.

—Pero, Jacobo, ¿que puedo hacer? A la menor palabra sobre este asunto, se pone á llorar. ¡Ah! no me comprende.

—Las lágrimas de mujer van muy baratas, Karel; poco fijaría la atencion en ellas: cegar un pozo despues que se ha ahogado en él el carnero, es hacerlo demasiado tarde. Un perro no permanece mucho tiempo amarrado con salchichas.

—¿Qué queréis decir?—tartamudeó el jóven espantado.—¿Sospecháis de Lisa? ¿Teméis que ella?...

—Si supiese que un solo cabello de mi cabeza pensaba mal de Lisa, me lo arrancaría. No, no, Lisa es inocente en todo esto. Solo que la pobre niña se figura que los requiebros y la lengua francesa no son más que buenos modales. Y cuando por cariño hacia vos, acoge al baron con frialdad, interviene maese Pedro y la obliga á mostrarse amable. El señor Van Bruinkasteel debe ser muy bueno, porque maese Pedro le echa Lisa á los brazos lo menos diez veces por semana.

—¿Cómo en los brazos?—exclamó Karel con acento sombrío.

—¡Es este un cierto modo de hablar,—prosiguió Jacobo;—si no me comprendéis, tanto mejor!

—¿Qué debo hacer? ¿qué debo hacer?—exclamó Karel con desesperacion y dando con el pie en el suelo.

—Lo que debéis hacer no se halla oculto bajo el suelo que golpeáis, Karel. Si me hallase en lugar vuestro, iría derecho á mi objeto; vale más un ladrillo roto que la casa arruinada.

—¿Qué queréis decir? por el amor de Dios hablad más claro.

—Y bien, buscad una contienda al señor Victor que le obligue á batirse; esto, naturalmente, traerá un cambio, y comunmente cambiando, lo que nada vale, debe mejorar.

—¡Si me diese solamente un pretexto!—exclamó Karel;—pero lo que dice y hace está tan hábilmente calculado, que hay para reventar de despecho sin poderse vengar.

—Vaya, vaya, quien quiere encontrar, no tiene necesidad de buscar muy lejos. ¡Marchad sobre sus huellas y precisamente debéis encontrar su pequeño pie metido en chinelas de terciopelo! De este modo pronto empezará la funcion.

—¡Ah! Jacobo, ¿qué diría Lisa? ¿debo comprometer su reputacion por medio de una agresion que se consideraría como una prueba de que yo tambien tengo formado mal concepto de ella?

—¡Pobre inocente! ¿creéis que el público no habla lo que quiere de Lisa? No hay especie de denuestos que no se diga de ella todos los dias. Todo se halla divulgado y cada uno añade lo que le parece.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! Lisa es inocente y se la acusa como culpable!

—Karel no tenéis ya sangre en el corazon; veis cada dia aumentar el mal, y probáis la cabeza como un niño impotente. Pensad que todo concurre á empujar á su perdicion á vuestra inocente amiga; el lenguaje seductor de Victor, el loco orgullo de su padre, y su propia inclinacion para cuanto viene de la ciudad. Nadie puede hacer nada para salvarla sino vos... ángel de la guarda que os dormís mientras el demonio trabaja para estraviar esta alma querida! Gracias á vuestra temerosa y complaciente, paciencia, abandonáis á Lisa, sola á merced del peligro que la amenaza! Si por desgracia sucumbe, ¿de quién será la culpa? Vaya, ayudaos que Dios os ayudará; sed valeroso, cortad el nudo, mostraos hombre! ¡No dice el adagio: el lobo come las orejas del pastor que conociendo el buen camino se aparta de él?

Karel no respondió sino al cabo de un momento de silencio.

—¡Ay, ay,—dijo suspirando;—¡tengo miedo de todo! ¿Qué podré hacer? Sé que á la primer mirada de Lisa la última chispa de valor se extinguirá en mí: tengo el corazon enfermo, Jacobo, y debo sufrir mi triste suerte.

—Defendella al menos contra los sangrientos ultrajes del baron

¿Los ultrajes? ¿la ha ultrajado?

—¿Sabéis lo que el señor Van Bruinkasteel decia antes de ayer chanceándose con sus compañeros, en presencia del cazador de Adolfo?

Se acercó Jacobo misteriosamente al cervecero, y le dijo algunas palabras al oido.

—¡Mientes, mientes!—exclamó Karel rechazando violentamente al criado, ¡no ha dicho esto!

Como queráis, Karel,—murmuró Jacobo—Sea, yo miento, el cazador miente; esto no es verdad, esto no puede ser; el señor Van Bruinkastel ama demasiado á Luisa para decir semejante cosa!

Karel se agarró al tronco de un tierno abeto; su pecho se levantaba violentamente; su respiracion espiraba en un lúgubre y gutural silbido; bajo sus cejas caidas centelleaban los ojos con fuego sombrío. Lo que el criado le habia dicho al oido debió haber hecho en su corazon una desastrosa herida, porque temblaba como una caña y rugia como un leon.

De repente dirigió con furia al criado su puño convulsivamente cerrado, y exclamó fuera de sí:

—¡Ah! ¿es un asesinato lo que tú me aconsejas, demonio?

Jacobo, asustado dió algunos pasos atrás y tartamudeó:

—¡Ea! Karel, ¿es de broma ó no que ponéis tan mala cara? Ningun mal os he hecho. Si es que deseáis que os vuelva las espaldas, no tenéis más que decirlo; con un adios, está concluido, y cada uno sigue su camino.

—¡Quédate!—exclamó el cervecero.

—Siempre que abráis las manos,—respondió Jacobo;—no me gustan manos cerradas.

Karel bajó de nuevo los ojos y quedó algun tiempo inmóvil, sin mirar al criado. En fin alzó la cabeza y preguntó con acento trémulo:

—Jacobo, Victor Van Bruinkasteel se encuentra á estas horas en el meson de *San Sebastian*?

—Sí, pero... sí, pero...—exclamó el criado con angustia,—Karel, no iréis allí; aunque me costase batirme con vos, os lo impediria, mientras me quedase un soplo de vida. No os comprendo: vos sois, como dice el adagio, ya prudente, ya loco, nunca como se debe ser. Iríais á hacer alguna cosa buena en el meson de *San Sebastian*; ¡tenéis la mirada como un toro furioso!

Sin cuidarse de estas palabras, Karel dió media vuelta y se encaminó rápidamente en direccion á la casa de maese Gansendonck. El criado dejó caer la escopeta, y se precipitó delante del cervecero, deteniéndole á viva fuerza.

¡Déjame ir!—dijo Karel mientras Jacobo le miraba con dudosa sonrisa;—quiero marcharme, y ya sabes bien que no puedes impedírmelo. ¿Por qué me fuerzas á hacerte daño?

Estas palabras pronunciadas con acento sosegado sorprendieron al criado; por lo mismo no soltó la presa y preguntó:

—¿Prometéis no pasar de palabras?

—No haré mal á nadie,—respondió el jóven cervecero.

—Entonces ¿qué vais á hacer?

—Seguir vuestro consejo, Jacobo; pedir cuenta de su proceder á todo el mundo, y decir francamente lo que siente mi corazon; pero no temáis nada, Jacobo, tengo una madre.

Café de Costa Rica

LA BOLSA

Montevideo, Junio 17 de 1901

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 64.20, para fin de mes.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

7.900 $ nominales á 48.70, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 64.60, para fin de Julio; 45.000 á 64.70, id id; 20.000 á 64.80, id id.

Empréstito Brasilero

15.000 $ nominales á 72, para mañana; 1.000 á 72, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

28 200 $ nominales á 48.60, para fin de mes; 9.400 á 48.80, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesorería

25.000 $ nominales á 64.30, para fin de mes;

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 64.30, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.60, al contado: 4.700 á 48.70, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 64.30, al contado; 5.000 á 64.30, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 64.80, para fin de Julio.

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 13.20, para fin de mes.

Datos diversos

Agradecimiento—Los deudos de Fernando Migues y Torres agradecidos.

El resultado de la apuesta—Refiriéndonos á la apuesta que anunciábamos en nuestra edicion del 15 del corriente, nos complacemos en hacer público que fué ganada con exceso por el individuo que la aceptó. En la misma mesa del café donde aquélla se habia concertado, sentóse el apostador rodeado de sus observadores, y copa tras copa, intercaladas por algunos cigarrillos de la marca «La Paz», se bebió en dos horas justitas, no seis botellas de Stimulant Cusenier, conforme se habia convenido sino siete botelles, y una copa de la que iba á sumar ocho, mereciéndole tal absorcion la felicitacion de los curiosos allí reunidos.

Seguidamente se cumplió lo pactado, eso es, el gran almuerzo, en donde figuró en primera fila de *gourmand*, el ganador, y no era para menos, despues de haberse preparado con abundancia su estómago, con el tan renombrado Stimulant

Sentimos no poder dar á conocer el nombre del héroe de tan tremenda apuesta, á ruego del interesado; así que solamente nos queda reconocer que el Stimulant Cusenier puede beberse hasta con exceso, sin temor ni peligro de trastornos intestinales y demás organismos, que tanto se afectan con bebidas insanas.

Nuestro parabien, pues, á la casa Cusenier.

El Economista Hispano Americano—La Librería Americana de los señores A. Monteverde y C.a acaba de recibir los primeros números de esta interesante publicacion que aparece en Madrid.

En consonancia con lo indicado en el título, trata la revista mencionada de todo lo que se relaciona con el comercio, industria, agricultura, bolsa, banca, fletes, navegacion, seguros, ferrocarriles, transportes, electricidad, minería, hacienda, administracion, etc , etc.

La suscripcion cuesta $ 2.50 por semestre. Los interesados pueden dirijirse á los agentes, 18 de Julio 207.

Publicaciones—El Centro de Publicaciones ha repartido el núm. 141 del semanario «Caras y Caretas» y el núm. 525 de «Blanco y Negro».

Acusamos recibo del núm. 170 de la revista semanal «La Alborada» y el núm. 25 de «Rojo y Blanco».

«Union Uruguaya»—Esta Sociedad recreativa, compuesta en su mayoría de jóvenes de buen humor, celebró una interesante fiesta en su local social.

Varios de los socios hicieron uso de la palabra para elogiar la actividad de su nueva Comision Directiva y el progreso de la «Union Uruguaya».

Pronto dará otro festival esta sociedad.

Folleto estadístico—En estos dias será publicado el referente á los dos últimos años vencidos, prestando así un servicio al comercio, cónsules, etc que podrán informar sin aguardar á la salida del Anuario.

Citacion—Secretaría de la Cámara de Representantes.—Montevideo, Junio 17 de 1901.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion particular del proyecto que permite la introduccion libre de derechos á los trigos destinados para semillas y del referente al cambio de la traccion animal por la eléctrica en varios tranvías.

Discusion general de los proyectos que crean los pueblos «San Bautista» y «San Jacinto.»—*García y Santos.*

Union estudiantil—Esta sociedad formada por estudiantes de 4.o año de bachillerato, dió el domingo su primera gran tenida en el Leon de Caprera.

Durante la comida reinó la mayor cordialidad y animacion entre los comensales.

Despues del almuerzo pasaron los concurrentes á la quinta del doctor Cuenca, sita en las inmediaciones, hasta ya entrada la noche, retirándose al final satisfechos del éxito obtenido en el primer paseo.

El jóven Enrique Helguera sacó varias vistas fotográficas.

Solicitudes matrimoniales—Ramón Galan, español, 25 años, soltero, con Dominga Fomento, oriental, 23 años, soltera.

Manuel Piña, oriental, 32 años, viudo, con Asuncion Perdigoa, oriental, 28 años, soltera.

Casimiro Gulartes, oriental, 23 años, soltero, con Enriqueta Curti, italiana, 22 años, soltera.

Joaquin Niun, español, 46 años, soltero, con Dolores Oriozabala, española, 30 años, soltera.

Manuel Alonso, español, 29 años, soltero, con Constantina Vazquez, española, 21 año, soltera.

José Jovine, italiano, 28 años, soltero, con Cristina Lopetina, oriental, 20 años, soltera.

Juan Pourget, francés, 31 años, soltero, con María Margarita Casaux, oriental, 28 años, soltera.

José Bermudez, oriental, 29 años, soltero, con Elvira Guadalupe, oriental, 23 años soltera.

Defunciones—Dia 17—Cárlos Milano, oriental, 21 dias, Defensa, 39.

Rosa Casale de Mastrangelo, italiana, 66 años, casada, Arenal Grande, 300.

Luis Rocca, italiano, 65 años, casado, Maldonado, 354.

María Celia Gonzalez, oriental, 8 meses. Canelones, 43

Beltrán Zaballa, oriental, 68 años, casado, Paysandú, 414

Juan N. Taurne, oriental, 35 años, soltero, Manicomio Nacional.

Domingo Sariburas, francés, 52 años, estado civil se ignora, Manicomio Nacional.

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, vapor argentino María Manuela.—Agencia calle Piedras número 115.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

[illegible]

NOTA—La correspondencia [illegible]

VIA TERRESTRE

[illegible]

Vapores de Ultramar esperados en Junio

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Junio

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Compañía dramática italiana—Clara Della Guardia. [illegible]

[illegible]

Teatro Stella d'Italia—El 20 del [illegible] estreno de "Martir..." y debut de la Filodram [illegible] Infantil Aurora.

Odeon—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya—Director E. Montefiore—Funcion todas las noches.

Casino Oriental—Director Nollet — Calle Florida 1-2 —Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, p. 11 m. más etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0 30; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.10; entrada general, 0.20.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Skating Palace—2 Pistas 2 — Tres secciones diarias—De mañana, [illegible] de tarde y de noche, para señoras y caballeros. Dias de moda los domingos y dias de fiesta de tarde y los miércoles de noche.—Lecciones particulares—Café y Cantina—Banda de música—Profesores: Mr. J. A ripe y J. García.—¡Siempre novedades!

Viaje prodigioso—Por el gran Biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900 París — Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion — Precios por seccion, 20 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Primera seccion: Viaje á Indo China y Niza.

Segunda seccion: La Pasion de Jesus y viaje á Jerusalem y Tierra Santa.

I Tercera seccion: Fiesta en el Prado á los señores congresales ítalo-americanos, vista de Montevideo y una expedicion á las montañas heladas.

AVISOS

†

Beltrán Zavalla

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 17 de Junio de 1901

Su esposa Joaquina O. de Zaballa, sus hijos, Beltrán, Angel, Alfredo, Marcela, Gualberto, Julio, Federico y Carmen; su hermano José E. Zavalla y demás deudos invitan para su entierro hoy 18 á las 10 a. m.

Casa mortuoria calle Paysandú núm. 414.

Cementerio Central.—Unica invitacion.

Empresa Teatro Solis

LICITACION DE PALCOS

La Comision Directiva de la Empresa llama á licitacion verbal para el arrendamiento de los palcos números 4, 5, 6, 7, 8, 12, 19, 28, 34 y 46 por un año, desde el 1.o de Julio del corriente hasta el 30 de Junio de 1902, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del teatro.

El acto de la licitacion tendrá lugar en la misma secretaría á las 4 p. m. precisas del dia miércoles 26 del corriente

Montevideo, Junio 18 de 1901.

1421-jn.30. *La secretaría.*

Oficina de Crédito Público

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO DE 1897

SEGUNDA SÉRIE

10.a AMORTIZACION

Fondo amortizante. . . . . . $ 13.312 09

Propuestas aceptadas en la licitacion efectuada en el dia de la fecha

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo %	Valor efectivo
$ 5.000 00	E. Sicardi.	64.20	$ 3.214 50
» 700 00	S. R. Zabalúa.	64.32	» 450 24
» 2.900 00	C. Braga	64.35	» 1.866 15
» 7.000 00	M. Montes.	64.45	» 4.511 50
» 5.100 00	Luis Pértica	64.48	» 3.288 48
$ 20.700 00			$ 13.330 87

Saldo para el próximo servicio. . » 11 22

$ 13.312 09

Montevideo, Junio 17 de 1901.

Miguel V. Martinez. Director.

1421-jn.18.

Oficina de Crédito Público

Deuda de Liquidacion

21.a AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Saldo del servicio anterior . . .		$ 31 70
1 o o anual s/ . .	$ 2:129.924 21	» 21.299 24
1 o o id (dias) s/ .	» 4.000 00	» 13 33
Emitido	$ 2:133.924 21	
Intereses de 6 o o anual sobre $ 1:713.050,89 amortizados. . .		» 25.695 75
Depósitos Judiciales		
Importe líquido de comisiones percibidas		» 2.574 74
		$ 52.614 76

El 18 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos de la Deuda de Liquidacion hasta la cantidad de *cincuenta y dos mil seiscientos catorce pesos y setenta y seis centésimos en efectivo* que corresponden á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas y que se exigirá cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion, los que deberán contener adheridos los cupones respectivos del 22.o trimestre.

Montevideo, Junio 14 de 1901.

Miguel V. Martinez, Director.

1336-jn.18.

Sociedad Union de Obreros

ASAMBLEA

Junio 14 de 1901.

Convócase á las personas que formaban la sociedad Union de Obreros en el momento de producirse la excision que ha dado márgen á este proceso cuya nómina figura en las memorias de f. 8, f. 168 á 170, f. 368 á 374 y f. 402 á 410 para la asamblea que tendrá lugar en el local social calle Lavalleja núm. 98, el dia 30 del corriente á la 1 p. m en adelante, con el objeto de proceder á la eleccion de Junta Directiva, advirtiéndose: 1.o que solo serán admitidos á votar los socios cuyos nombres figuren ó aparezcan en dichas memorias; 2.o que la votacion será individual; 3.o que la identidad se considerará probada siempre que los socios presentes no la observaren y al pronunciarse en alta voz el nombre de cada elector y en cualquier caso si así lo dispone el tribunal arbitral; 4.o que los votos serán recibidos de una á cuatro p. m. y seguidamente se procederá al escrutinio; 5.o que el tribunal arbitral quedará constituido en seccion permanente hasta proclamar los nombres de las personas que resulten elegidas y asistirá oportunamente á la sesion de designacion de cargos; y 6.o que las comisiones salientes deberán entregar bajo recibo á la nueva comision dentro de 24 horas de constituidas todos los bienes sociales sin excepcion alguna que tuvieren en su poder y rendirán ante los árbitros cuenta detallada de sus respectivas administraciones, disponiendo para ello del término máximo de quince dias.

Cométese al señor Actuario el hacer saber esta resolucion á los interesados por medio de publicaciones durante quince dias en los diarios EL SIGLO, *El Nacional*, *La Tribuna Popular*, *El Dia*, *La España* y *La Italia*, sin perjuicio de las notificaciones de estilo á los representantes acreditados en autos en cuyo acto manifestarán si están conformes con que el término para laudar empieze á correr desde la citacion para sentencia.

Teófilo E. Diaz—Discorde en cuanto no se declara, la admision á votar de los socios que aun cuando no aparezcan en las memorias, se encuentren en condiciones reglamentarias —Arcos Ferrand, Pablo Fontaina.—Ante mí Constantino Piacenza, escribano.— Y á los efectos que hubiere lugar se hace la presente publicacion.—*Constantino Piacenza*, escribano.

1397-jn.30-3.a pág.

OMNIBUS

Almacen en venta Se vende un almacen de comestibles y despacho de bebidas con regular capital, sito en un muy buen punto [illegible]

Al comercio Avisamos al comercio en general y á nuestra numerosa clientela en particular que desde el lúnes 17 del corriente estaremos nuevamente en condiciones de satisfacer en el mas breve tiempo todo pedido de artículos y trabajos de papelería en el nuevo edificio de la calle Reducto núm. [illegible] continuando hasta nuevo aviso con el escritorio y litografía en la calle Uruguay número 3[illegible].—Montevideo, Junio 15 de 1901. —Grifier y Ca.

Al público y al comercio Participamos que por escritura que hoy otorgamos ante el escribano don Pelayo María de Peña, hemos disuelto y dividido la sociedad que en los ramos de Almacen, Tienda, Ferretería y acopio de Frutos del País, hemos tenido establecida desde el año 1883 en la Villa del Rosario del departamento de la Colonia, cuya sociedad ha girado bajo la razon Esteban Sarijol y Ca., quedando el que suscribe don Aniceto Pérez Criado, como único dueño de todo el activo, vales y cuentas á cobrar de la sociedad disuelta y como único responsable de su pasivo. —Montevideo, Junio 14 de 1901.—Firmados:—*Esteban Sarijol.*—*Aniceto Perez Criado.*

Al comercio y al público en general Participamos que de comun acuerdo ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social Domingo Sanseverino y Ca., quedando el activo y pasivo á cargo de los señores Pedro V. Sanseverino y Ca., los que continuarán con la misma casa.—Montevideo, Junio de 1901.—*Pedro V. Sanseverino y Ca.*

Avisamos á nuestras relaciones de que don Teodoro Haro dejó de ser nuestro empleado desde hoy.—Montevideo, Junio 6 de 1901.—*C. F. Berg Bros.*

Al comercio y al público Participo que desde esta fecha el señor Emilio Matos ha dejado de ser empleado de mi casa de comercio y por lo tanto desautorizado para practicar operacion alguna; lo que prevengo á los efectos consiguientes.—Montevideo, 25 de Mayo de 1901.—*César Fávaro.*

Banderas Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de señales, á precios sin competencia y trabajo garantido. Sedas de colores inalterables para banderas orientales. Dirigirse á la calle Misiones núm. 44a, (altos).

Glucosa Goma senegal, bicarbonato de soda, ácido sulfúrico, carbonato de amoniaco, esencias de todas clases, ácido acético, etc. En venta: Engenio Barth y Ca., 25 de Mayo 493.

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á the Agency C.o of Uruguay Ltd, calle Rincon núm 67. —W. *Murray Walker.*

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.— Calle Cerro 151.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen ampliaciones de todos tamaños retocados á no, al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 153

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y á clorure de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 153

Hotel Ibarra Se vende este negocio situado en la calle Rio Negro núms 13 y 15 próximo á la estacion del Ferrocarril. Los interesados encontrarán con quien tratar en la misma casa. — Montevideo, Junio 11 de 1901

Instalaciones de Luz Eléctrica con los renombrados dinamos Schuckert, con garantía absoluta por su perfecto funcionamiento. Cables y demas materiales para instalaciones eléctricas. En venta: Engenio Barth y Ca 25 de Mayo 493.

La antigua fotografía del Cerro ya establecida desde más de treinta años en la calle del Cerro núm. 21 con depósito para la venta de artículos fotográficos se ha totalmente instalado en la nueva casa de la misma calle del Cerro núms. 161 y 163 á [illegible]

Para el comercio [illegible]

Paja totora [illegible]

Planos y armoniums de Carlos Ott [illegible]

Se desea comprar [illegible]

Se alquila [illegible]

Se vende [illegible]

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» [illegible]

Tarros para leche de acero estañado para 3, 5, 10, 15, 20 [illegible] colores para [illegible] general. En venta [illegible]

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso [illegible] hasta mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por intereses, garantía y tasacion el 1 y 1|2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeño derecho de depósito y cuidado. [illegible] son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha, si el prestatario quiere continuar con el empeño, se est[illegible] otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestral ó trimestre, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de [illegible] por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, bolicheros, relojeros, etc. etc; con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

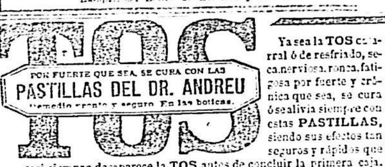
Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorros desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion:

Hasta 3 meses	al 4 por ciento anual
Por 6	» 5 »
Por 12	» 6 »

Gerardo Sienra, Gerente.

perm 3.a pág.





AVELINO G. BUELA

POR ABANDONOS

IMPORTANTÍSIMOS REMATES

Por órden de la Direccion G. de Aduanas. Gran variedad de mercaderías en general para todos los gremios. Los avisos se publicarán oportunamente.



Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se hace saber á los interesados que el dia 19 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Abril próximo pasado, correspondiente al segundo grupo de las clases pasivas, compuesto de las siguientes listas: Viudas y Menores de Militares.—Montevideo, 17 de Junio de 1901.—El Gerente.

REMATES

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos y bajos sita en la calle Buenos Aires núm. 227 y 229 entre Ituzaingó y Cámaras. Venta por particion de herederos.

EL MARTES 2 de Julio á las 4 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

Esta propiedad cuyo terreno mide 10 metros, 952 de frente por 30 metros 65 de fondo y se compone de dos casas para familia con bastantes comodidades. Tiene caño maestro y adoquinado pagos.

Produce 100 pesos mensuales

Los títulos están á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm 19.

El comprador dará en el acto de adjudicarse el 10 por ciento del precio ofrecido.

El remate tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

De arroz, atun y salsa de tomate con avería y de 100 bolsas yerba.—En la rampla de Capurro.

El JUEVES 2[illegible] del corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores «La Plata» y «Duca di Galliera».

En lotes á la vista:

57 sacos arroz glacé, (venta en depósito).

Venta despachado:

17 cajones de 100 latitas atun.

40 id salsa de tomate de 17 1|2 kilos.

100 bolsas yerba.

Venta al contado y sin reclamo.

Exijo garantía á todo comprador.

Federico Paullier

De 5 fardos lona de algodon americana—En la barraca Británica.

El dia MARTES 18 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta oferta y á dinero de contado, por órden y cuenta de quien corresponda.

5 fardos con 10 piezas cada uno lona de algodon americana con 55 metros cada una.

1419-jn18.

José B. Gomensoro

De la CASA QUINTA que pertenecía al señor Piñeyrúa situada detrás de la capilla Jackson del camino Larrañaga. Es la quinta más espléndida que hay en los alrededores. Su casa y su arboleda no tienen rival. El edificio es un palacete.

En su sólida construccion no se hizo economía, todo es bueno, de lo mejor y confortables, la tirantería es de urunday y las puertas son de nogal macizo con herrajes de primera, pisos de mosaico de Valencia y mosaico de madera y de mármol, en el gran patio, frisos tambien de mármol. cielo-rasos de yeso de gran trabajo, el del vestíbulo representa cuadros de costumbres del país y hechos por el célebre escultor Mora.

El edificio está construido sobre sótano y reune las mayores comodidades, el salon y comedor son grandiosos de uno y otro lado del edificio, están los dormitorios, despensa con estantería, cocina toda de azulejos con su cocina de fierro, cuarto de baño y cuarto para servicio y otros usos; escalinata de mármol para el vestíbulo y otras de madera dura; toda la casa tiene cañería de gas neumático; tiene tambien dos dormitorios altos y un mirador; separadamente habitaciones para quintero y depósitos, caballeriza para caballos y vacas, cochera y galpones; un estanque grandísimo con verja de fierro y una noria para riego.

La quinta y jardin es algo notable: sus magníficas calles de árboles por cuyo espeso follaje no penetra el sol Los hay de pinos, de plátanos, de magnolias, de araucarias, bambúes y todas ellas con canaletas.

Los montes de frutales de lo mas selecto y escogido, el jardin con flores de todas clases, camelias que son árboles.

Con la venta de estos productos pueden costearse los gastos de esta quinta.

El terreno tiene una extension de 12 hectáreas, 98 áreas, 49 centiáreas, y todo cercado de material con gran porton de entrada y fondos al arroyo Miguelete.

No hay otro modo de apreciarla que visitándola, pidiendo una tarjeta en casa del rematador. Sin otro requisito no se consiente la entrada.

El MARTES 2 de Julio á las [illegible] en punto de la tarde, remataré en el vestíbulo de la Bolsa, toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental, doctor Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios de Marcelina Bujan de Madero.

El comprador está obligado á consignar en manos del rematador el 10 ojo del precio pagado y en el acto de adjudicarse.

Jaime Maeso

Dos notables remates en la Ciudad Novísima

POR CUENTA Y ORDEN

Del Banco Hipotecario del Uruguay

2 CASAS Y SOLARES

En las calles

Reducto y Cuñapirú

CON EMPEDRADO Y TRENVIA

Espléndidos lotes. Soberbia altura. Nada comparable. Localidad importantísima. Centro de edificaciones modernas y de inmenso vecindario. Todo pagadero en

5 AÑOS

de plazo, sin interés, ó sean en

60 mensualidades

A las 2 de la tarde—En la calle Reducto con empedrado y trenvía al frente.

2 CASAS Y 30 SOLARES

Y á las 3 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicacion

20 PRECIOSOS LOTES

en la calle Cuñapirú y Mal Abrigo, la primera con empedrado y trenvía (Aguada) á dos cuadras de la calle Justicia y frente á la conocida quinta del señor Crocker. En la altura más elevada y más pintoresca de aquella progresista localidad, centro de fábricas, talleres, estaciones de ferro-carriles y trenvías.

Todo pagadero en

5 AÑOS

de plazo sin interés, entregándose el lote adquirido desde el primer momento que con todo su cortejo de esperas y concesiones resultan en vez de sesenta, setenta ú ochenta meses, porque á nadie se apura ni se precipita.

Léanse los siguientes detalles y despues á hacer buenas compras, para vivir eternamente contentos con verse de la noche á la mañana, convertidos en propietarios.

EL DOMINGO 23 del corriente Junio á las 2 de la tarde en punto, procederé á vender sin base por lo que den, 30 solares con frente á la calle Reducto, dos cuadras más afuera de la Estacion, al lado de la Iglesia del mismo nombre, pasando la gran fábrica de fósforos en construccion que ocupa una manzana, en la que van á trabajar más de trescientos obreros: frente á la conocida quinta de Canosa, con empedrado y trenvía al frente muchos de ellos, y

DOS BUENAS CASAS

con terreno en el cual pueden formar jardines, quintas, etc., las que tambien se venderán á pagar en

60 mensualidades

tomando posesion el comprador desde el primer momento, una vez regularizada su compra.

Son buenas, cómodas, muy convenientes y sobre todo ofrecidas en venta en condiciones, sin ejemplo, puesto que no es lo mismo vender solares á plazos que fincas de las cuales puede principiar á disfrutar desde ya el comprador.

Hay lotes muy lindos sobre el citado camino Reducto, con cerco de material y buenos frentes y fondos proporcionados y otros más sobre el gran Boulevard de circunvalacion General Artigas, de 40 metros de ancho.

Es un conjunto espléndido de solares sin igual, no tan solo por su ubicacion central, sobre una calle importante, empedrada y con trenvía, siempre transitada, muy alegre, sino porque aquella localidad tiene marcado porvenir.

La Iglesia, la fábrica de fósforos, donde trabajarán 300 personas, la gran edificacion para casas de obreros que tiene necesariamente que producirse allí, las quintas, jardines que rodean estos lotes y los Barrios Cristóbal Colon y otros, prestigian y dan marcada importancia á aquella parte de la Ciudad Novísima, presentándola como tierra de promision.

A comprar allí por uno lo que vale cuatro y lo que será la base de una fortunita reunida insensiblemente.

Los trenes gratis para este remate, saldrán á la 1 de la tarde de la calle Florida esquina Paysandú.

A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

en el lugar de su ubicacion.

SOLARES EN LA AGUADA

con frente á las calles

Cuñapirú empedrada y con trenvía, Mal Abrigo y Salsipuedes

Una gran parte de ellos muy chiquitos para los pobres, á quienes quiere el Banco Hipotecario del Uruguay ayudar, ofreciéndoles en condiciones ventajosísimas la ocasion de que se constituyan propietarios, mediante las generosas condiciones con que les vende sus terrenos, convirtiéndose así en verdadero protector de los pobres.

Hay solares preciosos, con buenos frentes y fondos, que pagarán con pequeñísimas cuotas mensuales, cuyos desembolsos los irán haciendo sin sentir. Están muy bien situados, á un paso de la calle Justicia, sobre una altura muy linda de donde se divisan todos nuestros alrededores, rodeados por numerosa edificacion y gran vecindario, compuesto de gente de trabajo y sobre todo, con trenvía y empedrado al frente muchos de ellos, lo que quiere decir que sobre afirmados van desde el centro hasta estos lotes con cualquier tiempo, llueva ó truene

Fíjarse señores, no tan solo en las condiciones de venta, tan fáciles de cumplir, que cualquiera las acepta, sin violencia, pues todos pueden disponer de unos reales 5 pesos al fin de cada mes, ahorrados de cualquier gasto inútil, y en la ubicacion central de estos lotes para ir á los cuales no ofrezco trenes gratis porque están á diez minutos de la Plaza Matriz y de paseo á pie se va á ellos en un instante.

Vayan todos á este remate de solares chicos y grandes muy superiores, muy centrales, muy convenientes, con muy rica tierra, y de los cuales pueden disponer desde el primer momento los compradores.

Punto de reunion para este lindo y conveniente remate calle Justicia esquina Cuñapirú, donde estará la banda de música y la concurrencia será obsequiada.

Por planos y demás, Ciudadela 83.

Cada comprador consignará una mensualidad.

1423 jn.18.

José B. Gomensoro

Remate de tilburis y heladeras salvado del vapor inglés Paraná. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MARTES 18 del corriente Junio á las 3 1|2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, carga salvada del vapor inglés Paraná, procedente de New York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

18 tilburis con capota y varas (sin avería), 6 id sin varas.
30 heladeras americanas (sin avería.)

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

EN DEPÓSITO

24 tilburis sin varas.

1389 jn 14

José B. Gomensoro

Remate de carga salvada del vapor inglés Paraná. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto e quina Maciel.

EL MARTES 18 del corriente Junio á la 1 1|2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, carga salvada del vapor inglés Paraná, procedente de New York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de bultos con repuestos de máquinas agrícolas, relojes, remaches, tijeras para cortar hierro, libros impresos, obras de hierro, juguetes, muestras, cubiertos de metal trampas para mineros, accesorios de bicicletas, timbres eléctricos, tipos para imprenta, ancla chica piezas de bronce, 1 atado hierro en barras, 1 caño y otros artículos de poca importancia.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.

1387-jn.14

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos y bajos sita en la calle Cerro Largo núm 105 y 107, esquina Convencion núms. 40 á 54. Produce buena renta.

EL MIÉRCOLES 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataré por mandato judicial, en los autos Ravecca de Crocco—esta propiedad con la base de $ 9.465.67—debiendo el comprador entregar en manos del Actuario el 10 por ciento del precio. El remate tendrá lugar en la misma.

Los títulos están en la Oficina Actuaria calle Sarandí núm. 158. 1353-jn.11

José B. Gomensoro

De la propiedad para renta sita en la calle 18 de Julio núm. 860 y 862 lindando con la Estacion del Tranvía á la Union (Cordon). Venta en la misma.

EL DOMINGO 30 del corriente Junio, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase por órden de su propietario. Esta propiedad cuyo terreno consta de 12 1|2 v. de frente por 58 1|4 de fondo. Area 728 varas, tiene al frente dos negocios con 2 habitaciones y además en el interior 22 cuartos, 2 letrinas, 6 piletas, 6 cocinas, algibe con bomba todos los patios embaldosados y con piedra, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Produce 87 pesos mensuales

Títulos buenos

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad la que puede visitarse.

Pido puntualidad.

Los gastos de escritura y cualquier certificado son por cuenta del comprador. 1403 jn.16.

José B. Gomensoro

De una propiedad sita en la calle Agraciada núm. 569 á 573, con un terreno de 2500 varas y que dá frente tambien á la calle Segunda Uruguayana

EL SÁBADO 22 del corriente á las 4 p. m. remataré por mandato judicial y con la base de $ 4.866.57, esta propiedad de renta está situada antes de llegar al Arroyo Seco.

El comprador consignará en manos del Actuario el 10 por ciento del precio que pague.

El remate tendrá lugar en la misma.

Los títulos están en la Oficina Actuaria calle Sarandí núm. 158. 1352-jn.11

José B. Gomensoro

De un terreno que forma parte de la quinta calle Agraciada núm. 765, con 28 metros de frente á esta calle. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 23 de Junio á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, sin base, este terreno con una área de 4.400 metros cuadrados. La venta se hace por mandato judicial y en dos lotes Plano y títulos en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 63, debiendo consignarse en manos del actuario el 10 por ciento del precio. 1354-jn.11

José L. Laugarou

EL MARTES 18 de Junio, á la 1 1|2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial—De muebles usados, artículos de bazar, barandillas, de escritorio, estufas, arañas para gas, espejos, toldos, etc., etc.

El dia indicado á la 1 1|2 de la tarde, procederé á vender en remate de lo siguiente:

Un juego dormitorio negro compuesto de ropero con espejo, cama, cómoda, lavatorio y mesa de luz, 1 juego dormitorio jacarandá compuesto de ropero con espejo, cama, cómoda, lavatorio y mesa de luz, 1 gran cama de bronce con colchon, y almohadas de crin, 1 percha de vestíbulo con espejo, 1 juego de sala inglé compuesto de 5 piezas, 2 juegos de sala de 9 piezas, 1 vis á vis, mesas de sala, alfombras, armarios con y sin espejo, aparadores, mesas, escritorios, barandillas, cortinas de cuentas, lámparas de pié, sillas, artículos de bazar, toldos, y tambien la obra Historia Universal de César Cantú compuesta de 10 tomos y 1 apéndice. 1357-jn.11

José L. Laugarou

EL JUEVES 20 de Junio á la 1 1|2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc. procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á la 1 1|2 de la tarde procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales:

50 clases de durazneros entre ellos novedades de gran mérito **Gran Monarca** etc. etc., castaños, cerezos de carne dura y dulce, guindos, ciruelos europeos, americanos de la China, de Pircia y del Japon, damascos reales y damascas, pelones variados, frambuesos, granados, almendros, avellanos, azarolas, azufaijos, grosellos, guayavos, higueras variadas, kski del Japon, manzanos reinetta y novedades americanos, membrillos variados, nísperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, purbos, limas, limones, naranjos de ombligo, zaneginos del brasil, dulces y otros, bergamotas, tanjerinos ó mandarinos ya frutales, frutillas inglesas finas, espárragos.

Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, magnolias foscatas y de otras clases, coníferos raros, gardenias, camelias espléndidas, rosales finos, silas finos, enredaderas variadas, azaleas, Rhododemdum, violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysanthemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Olivos italianos injertados de gran produccion, es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá farditos preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros florestales, eucaliptus, acacias, etc., etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Machura la gran planta para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo. 1411-jn.16

José L. Laugarou

En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

EL DOMINGO 23 á la 1 1|2 de la tarde. De 25 espléndidas yeguas cuarteronas. Procedentes de la Cabaña Progreso, propiedad de don Pedro Piñeirua.

EL DOMINGO 23 á la 1 1|2 de la tarde en mi Tattersall calle Agraciada 50, esquina Cuareim, procederé á la venta en remate público de un hermoso lote compuesto de 25 yeguas cuarteronas, algunas con potrillos al pie, hijos de padrillo puro Trakenen y servidas por el célebre padrillo de carrera Gordon cuyos hijos han sido todos ganadores de carreras.

Una espléndida yunta de potrillos tordillos negros, hijos del célebre padrillo ruso de la misma cabaña, importado y propiedad hoy de don Julio Muñoz.

Recomiendo á los interesados este lote de animales procedente de la Cabaña Progreso propiedad de don Pedro Piñeirua y que estarán en exhibicion el sábado víspera del remate.

1411-jn.16

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

AGRACIADA NÚM. 50 ESQ. CUAREIM

20 espléndidos carneros Rambouillet procedentes de la acreditada Cabaña Plomer en la República Argentina que se acaba de liquidar.

Recomiendo á los señores cabañeros y estancieros este lote de carneros por ser lo mejor que tenía ese establecimiento, tipos especiales por su tamaño y lana muy fina. 1117-p...

Ventura Enciso

Gran remate-féria de todos los ganados del establecimiento de don Atanasio Sierra, por órden y cuenta de este señor, por liquidacion de negocio.

El dia 18 de Junio próximo, á las 9 de la mañana, procederé á vender, en lotes grandes y pequeños, á gusto de los compradores, las especiales haciendas de dicha estancia, segun el detalle siguiente:

Ganado vacuno—380 reses de cria, mestizas Hereford, con mucha lechera.
150 vacas de invernada.
150 novillos, en su mayoría mestizos Hereford
20 bueyes.
Ganado ovino—2000 ovejas Rambouillet especiales, en perfecto estado de salud y gordura.
300 capones Rambouillet en iguales condiciones.
Ganado caballar—30 yeguas mestizas de carrera y criollas.

Nota—Dicho establecimiento está situado á 50 cuadras de la ciudad de la Florida, y hay todas clase de facilidades para trasladarse á él en carruaje por 50 centésimos.

Las ventas serán al contado y en oro sellado, y el comprador deberá dar garantía.

Los animales deberán ser retirados despues del remate, y al dia siguiente á mas tardar.

Los interesados en ver los ganados pueden ocurrir al establecimiento donde se les atenderá debidamente. 1266-my.25.

Alejandro Montautti

Importante remate—De lujosos muebles de de sala, comedor, dormitorio, escritorio, etc., pertenecientes al señor don Cárlos Wiedeman por ausentarse para Europa.

EL MIÉRCOLES 19 del corriente á la 1 1|2 de la tarde. En la calle Zabala 155.

Un juego de sala tapizado en seda granate floreado.

Un gran espejo marco dorado luna de cristal, 2 cuadros al óleo, 5 galerías con cenefas de seda y cortinados de punto.

Una consola dorada fantasía, 1 id chica con espejo de cristal, etc. etc.

Un juego de sala tapizado en seda, 1 espejo marco dorado y bronceado luna de cristal, 1 gran cuadro al óleo, 1 id chico, 1 araña cristal 5 luces con bombas, 2 espejos chicos marco dorado, 1 pico de gas doble de bronce con bombas, etc etc.

Un juego de escritorio tapizado en marroquí, 2 grandes bibliotecas todas nogal con cristales grabados, 2 id chicas 2 escritorios ministro con tiradores de bronce, 1 sillon giratorio de Viena asiento y respaldo esterilla, 1 araña cristal 4 luces, 1 chiffoniere todo nogal con secretos etc. etc.

Un juego de comedor de nogal mármoles grises compuesto de un aparador de tres cuerpos con cristales grabados, 1 mesa trinchante con espejo, 1 mesa comedor tres tablas, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 aparador nogal con tiradores de bronce, 2 id chicos, mesas de comedor, id con alas id de pino, sillas de Viena.

Un juego de dormitorio matrimonial todo de nogal compuesto de ropero espejo, cama y elástico, lavatorio, cómoda tocador y 2 mesas de luz.

Un juego de dormitorio de una plaza estilo Luis XV, mármoles grises, lunas biseladas compuesto de: 1 cama y elástico, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 1 ropero espejo.

Un juego de dormitorio chico de pino de tea compuesto de 1 cama y elástico, 1 mesa de luz, 1 ropero espejo-cómoda y lavatorio.

Camas de 1 y 2 plazas de nogal sueltas, roperos con y sin espejo, mesas de luz, lavatorios, cómodas lisas, cajas de fierro, etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

Porcelanas, cristales, lozas, etc. etc.

Piezas de alfombras Bruselas, Imperial, tripe cortada, camineros de coco, cuerda, cortado, etc.

Alfombras para 1 pieza, alfombritas, felpudos, etc. etc. 1414-jn.17

Alejandro Montautti

DE ALFOMBRAS — En la calle Zabala núm. 155.

EL MIÉRCOLES 19 del corriente, á las 3 p. m.
30 piezas alfombras Bruselas, diferentes gustos.
18 piezas alfombras Imperial, Id Id.
35 » » Tripre rizado, Id Id.
4 » camineros cortado y rizado.
1 » » coco esparto.
Alfombritas, hules felpudos etc. etc.

1415-jn.17

José Caramés

Muy importante remate de todo el lujoso y flamante mobiliario de propiedad del señor don Ernesto Piñeyrua. Depositado en la calle Sarandí núm. 261 entre Ituzaingó y Treinta y Tres. Este notable mobiliario es comprado en la importante casa del señor Caviglia.

EL JUEVES 20, VIERNES 21 y SÁBADO 22 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por cuenta y órden de dicho señor Piñeyrua, de todo el importante mobiliario cuyo detalle lo publicaré en catálogos, haciendo aquí una pequeña reseña, por ser materialmente imposible el entrar en mayores detalles; así pues pídanse los catálogos.

Galerías de terciopelo de Génova, espejos marco dorado y plateado, consolas, juegos de marquesitas estilo Luis XV, id María Antonieta, id Duchesse, sillas de fantasía, escritorio y mesa estilo rococó, banquetas, biombo Luis XV, un gran piano Neumann, chifonie, vitrinas, cuadros de De Martino y otros; galerías de brocato y peluche, mármoles, bronces, mueblecitos. Notable juego de dormitorio estilo Luis XV, Trianon; otro dormitorio para 1 persona tambien estilo Luis XV; otro dormitorio de pis pay. Riquísimo juego de comedor Renaissance compuesto de aparador, trinchante y mesa. Un rico sofá Elkington tapizado en cuero. Sillas, galerías con cortinados y cenefas de felpa chinesca, cubiertos, platinas, cristales biselados, escritorios, biblioteca, cortinados de Chenil; un mueble para guardar piezas de fonógrafo. Un pabellon japones, 1 gran baño decorado, alfombrados, juego de vestíbulo, percha de vestíbulo, plantas, macetas, visillos, tohalleros, felpudos, aparatos á gas, etc. etc.

EXHIBICION

El miércoles de 9 de la mañana á 10 de la noche y los dias siguientes hasta la hora del remate.

Nota—José Caramés ofrece sus servicios profesionales y anticipa dinero sobre muebles y mercaderías para ser vendidas en remate público. Maldonado 233. Teléfono 848. 1413-jn.16

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De una casa baja. En la calle Canelones núm. 214 entre Avenida de la Paz é Ibicuí. Frente al hermoso palacete de don Santos Urioste—11 1|2 × 25—Posicion central é inmejorable. Terreno precioso para edificar una casa de altos.

EL DOMINGO 23 de Junio á las 4 de la tarde, venderé en el paraje de su ubicacion esta propiedad que consta de 8 piezas, algibe, aguas corrientes, caño maestro, excusado etc.

Adoquinado, vereda y arrimos pagos.
Títulos buenos.
El mejor postor consignará el 10 por ciento.
Más datos: Canelones 131. 1400-jn.15

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De 84 cuadras de campo de labranza En la Costa del Tala, departamento de Canelones.

EL LUNES 1.o de Julio á las 3 en punto en la puerta del Juzgado Plaza Independencia núm. 19 costado Norte, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro dictada en los autos seguidos por los señores Marexiano y C.a contra Manuela Alem de Alvarez por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 1.o del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19. se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del Alguacil y del Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo de labranza, situada en la Costas del Tala, departamento de Canelones, compuesto de 62 hectáreas más ó menos, limitando por el Norte con el Arroyo del Tala, por el Sud con doña Clotilde Gastellu de Doppin, por el Oeste con campo que fué de doña Manuela Alem de Alvarez y por el Este con don Marcelino Gutierrez. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Junio 8 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Mas detalles Canelones 131 de 12 á 1.

1344 jn.10

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De la propiedad calle Juncal núm. 45 produce 40 $ mensuales. Base de venta $ 3.333,34 centésimos.

EL LUNES 24 de Junio á las 4 de la tarde procederé á vender la indicada propiedad edificada en terreno compuesto de 9 metros 93 centímetros de frente por 21 metros 26 centímetros de fondo. Area total 210 metros 516 milímetros.

El comprador entregará en el acto de aceptarse su oferta el 10 por ciento en garantía.

Los títulos y demás antecedentes se hallan á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158—expediente seguido por doña Pelegrina Ravera de Croco solicitando la venta de unas propiedades. 1384-jn.14

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un terreno en Maroñas con 2 piezas, viñedo y arboleda, con frente á la calle Monte Caseros, á cuatro cuadras de la Estacion del Tranvía á la Union y á los fondos de la Carpintería del señor Salaberry. Area 3112 metros 60 centímetros.

Base de venta 1.769,67

EL MARTES 25 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á vender por oferta que exceda de la base marcada, el mencionado terreno con las mejoras que contiene.

El comprador entregará en el acto de aceptarse su oferta, el 10 por ciento en garantía.

Los títulos y demás antecedentes se hallan á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158, expediente seguido por doña Pelegrina Raveca de Croco solicitando la venta de unas propiedades. 1385-jn.14

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De una chacra situada á 20 cuadras del Pueblo de la Paz y á una del Camino Nacional que vá á las Piedras, lindando con las chacras de los señores general Tajes, Ravera, Bignalás y otros. Area 19 hectáreas, 83 áreas, 68 centiáreas y 73 decímetros cuadrados.

Base de venta 1.900 pesos

EL MIÉRCOLES 26 de Junio á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm 158, procederé á vender la propiedad descripta con la base de 1900 $, debiendo el comprador entregar en garantía de su oferta el 10 por ciento.

Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en el citado Juzgado, autos seguidos por doña Pelegrina Raveca de Croso, solicitando la venta de unas propiedades.

Nota—Por más datos, al rematador Zabala núm. 172. 1386-jn.14

Eduardo Zorrilla

CERRITO N.o 150

Al mejor postor—Una propiedad situada en el paraje mas céntrico y valioso de la capital, calle Buenos Aires núm. 70.

Barrio donde solo habitan familias y donde rara vez se vende, en una palabra, la mejor y mas productiva colocacion de dinero.

EL MARTES 25 de Junio, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, daré principio á la venta, dinero de contado y al mas alto precio.

Area 513 metros, 7 decímetros, 32 centímetros y 55 milímetros ó sean 695 varas, 33 cts., 12 mls. 55 frente al sud por 40 mts. 90 de fondo al norte.

Detalle: Contiene 12 piezas de material (edificio antiguo), cocinas, letrinas, etc., etc.. tres grandes patios, con vereda, caño maestro y empedrado pago y libre de todo gravamen.

Títulos perfectos. El comprador depositará 500 pesos en el acto de serle aceptada su oferta. 1318 jn.11.

Antonio Pan

Importante remate almoneda

EL 1.o DE JULIO entrante y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Braulia del Puerto de Olid se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en la seccion de Olimar departamento de Minas y compuesta de un área superficial de 295 hectáreas cuadradas comprendidas dentro de una fraccion mayor que hubo la causante doña Braulia del Puerto de Olid y que linda por el Norte con el arroyo Corrales; por el Sud y Oeste con doña Faustina Pimienta de Puerto y por el Este con don Marcial Cabrera y el citado arroyo Corrales; cuya fraccion ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario á razon de 7 $ la hectárea. La venta tendrá lugar en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 el dia 1.o del entrante Julio á las 4 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio en que está aforada para el pago de dicho impuesto y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Junio de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 1340-jn 9.

Aurelio Hernandez y Ca.

REMATE JUDICIAL

De una propiedad en Fray Bentos—El 12 de Julio, á las 2 p. m., en la Bolsa.

Edicto—Por disposicion del señor Juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Antonio De Davitis contra la sucesion de don Nicolás Bollo, sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Aurelio Hernandez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca ubicada en la villa de Independencia, departamento de Rio Negro, sobre el terreno solar número 3 de la manzana número 4, compuesto de veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Noroeste sobre la calle 25 de Mayo, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud-Este, y de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, en el mismo pueblo de Independencia ubicado en la referida manzana cuatro y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Nordoeste, por cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Sud-Este, cuyos linderos constarán en el plano general. La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el dia doce de Julio entrante á las dos de la tarde, al mejor postor, quien deberá oblar en manos del señor actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo de esta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Montevideo, Junio 11 de 1901.—*Juan P. Musto*. escribano público.

Nota Los títulos pueden verse en la escribanía del actuario Juan P. Musto. 1370-jn.12

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 14 de 1901—En el dia de hoy esta Tesorería empezará á pagar el presupuesto de "Alquileres de casas", del mes de Mayo último.—*El Tesorero General*. jn.18

Direccion General de Impuestos Directos

IMPUESTOS SOBRE TABACOS, CIGARROS Y CIGARRILLOS

La Direccion General de Impuestos Directos, previene á los señores elaboradores y fabricantes de tabacos y cigarros y al comercio en general, que en la semana próxima, comenzará la revisacion de impuesto con sujecion á las disposiciones de la ley de 19 de Diciembre de 1900, que prescribe la venta de tabacos picadura en paquetes de 50 gramos, inclusive envase; los tabacos negro en cuerda, hebra picadura, en tarros de 500 gramos como máximun, incluso envase, la inutilizacion de las fajas y estampillas, por medio de sellos, etc.

Previene igualmente, con el fin de evitar abusos, la conveniencia de que en todo caso de revisacion, se exija á las personas que se titulan revisadores, la exhibicion de sus respectivos nombramientos.—Montevideo, Junio 11 de 1901.—*La Secretaría*. jn.21

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y cesionarios de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes sean abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cedentes, ante la seccion que corresponda en esta institucion.

Estas constancias serán expedidas por los señores Jueces de paz seccionales, ante quienes se justificará la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposicion regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el dia que se abone el presupuesto del mes de Abril; para los residentes en campaña desde el dia que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados ante el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion expresada de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares adscriptos á las listas pasivas, el haber que les corresponde quedará depositado á su órden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario presente garantía abonada, en cuyo caso podrá efectuarse el pago otorgándose el plazo de un mes para la justificacion debida, vencido, el cual, quedarán en depósito los haberes que se adeuden.—Montevideo, Abril 24 de 1901.—*Orlando Ribero*, gerente. 1261-ja.25

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 15 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Arroyo del Medio" departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jn.30

Montevideo, Junio 13 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 11 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 m. á 4 p. m., hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.2

Montevideo, Junio 13 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 10 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.2

Montevideo, Junio 13 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 21 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.2

Montevideo, Junio 13 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 20 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.2

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 13 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.2

Montevideo, Junio 10 de 1901.—Se hace saber que las nuevas "Reglas de Procedimiento para exámenes y concursos" empezarán á aplicarse en el próximo período de Setiembre, con excepcion de aquellas que signifiquen modificaciones de los programas, las cuales se aplicarán desde el año próximo.

Tambien se recibirán por todo el presente año los exámenes de los aspirantes de campaña con arreglo al antiguo procedimiento.—*El Secretario General*. jn.30

Montevideo, Junio 10 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Cuchilla del Ombú", departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jn.30

Montevideo, Junio 3 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 9 del departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario Gener.* jn.18

Montevideo, Junio 3 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 21 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jn.18

Montevideo, Junio 3 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Tres Cruces," departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo. — *El Secretario General*. jn18

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 23 de "Polancos" departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General*. jn.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor Francisco M. Castro de fecha 21 del corriente y de acuerdo con la ley y decreto que á continuacion se transcriben y dicen así: "El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en asamblea general etc., decretan: Artículo 1.° Apruébase el proyecto definitivo para la ejecucion de las Obras del Puerto en la Bahía de Montevideo, formulado por el señor ingeniero don Adolfo Guérard aceptados ampliamente por la Comision de Estudios y el definitivo por el Poder Ejecutivo, en decreto de Diciembre 14 de 1898.—Art. 2.° El Poder Ejecutivo, asesorado por el Departamento Nacional de Ingenieros y por algunos de los ingenieros autores del ante proyecto, si fuese posible ó por otro ú otros especialistas de reconocida competencia, podrá introducir las modificaciones que la ciencia, la necesidad de vencer dificultades imprevistas en el proceso de las obras, la economía y la experiencia aconsejen, siempre que aquellas modificaciones no alteren lo fundamental del proyecto aprobado.—Art. 3.° El Poder Ejecutivo, al reglamentar la presente ley, determinará las partes del plano general que deban contratarse por ahora.—El mínimum de las obras será: dragado del canal de acceso, puerto y ante puerto hasta siete y medio (7 1|2) metros cuando menos en las secciones que lo requieran, construccion de las rompeolas exteriores, muelles A y B diques, interior de cintura y de ribera en las partes necesarias y obras de saneamiento.—Art. 4.° En la ejecucion de las obras expresadas en el artículo anterior, se podrá invertir hasta doce y medio millones (12 1|2) de pesos oro á tomarse de los recursos votados al efecto por la ley.—Art. 5.° El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.—Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes, en Montevideo á siete de Noviembre de 1899.—José Saavedra, presidente.—*Manuel Garcia y Santos*, secretario redactor".—"Ministerio de Fomento.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda é insértese en el Registro Nacional y publíquese.—CUESTAS.—Gregorio L. Rodriguez".—"Ministerio de Fomento, Mayo 15 de 1901—Vista la solicitud de la Empresa del Puerto de Montevideo, sobre expropiacion de una parte de la propiedad conocida por el Saladero de la Teja situada sobre la orilla Norte de la Bahía, visto el artículo 15 de la ley fecha 7 de Noviembre de 1899, declarando expropiable por causa de utilidad pública á todos los terrenos y propiedades que sean necesarios para la construccion de las obras del Puerto y para la extraccion de materiales con el mismo objeto. Vista la declaracion formulada por el Departamento Nacional de Ingenieros acerca de la necesidad de esa expropiacion, establecida en los siguientes términos: Que los terrenos de la referencia contienen materiales aplicables á las obras del Puerto y son susceptibles de instalaciones: que por lo tanto son necesarios para la ejecucion de dichas obras. Visto el dictámen favorable del Fiscal de Gobierno. El Presidente de la República decreta: 1.° Declarando expropiables por causa de utilidad pública, de acuerdo con el título II libro II del Cód. Civil, los terrenos á que se hace referencia en el plano de f. 2 del Expediente respectivo, que forman parte de la propiedad conocida por "Saladero de la Teja".—Art. 2.° De acuerdo con el artículo 4 5, del Cód. Civil, declárase urgente la expropiacion que se autoriza.—Art. 3.° Comuníquese á quienes corresponda é insértese en el R. N.—(Firmado) CUESTAS.—Gregorio L. Rodriguez."—Se cita llama y emplaza á los dueños de la expresada propiedad, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan ante este juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que por expropiacion de parte de los terrenos conocidos por "Saladero de la Teja", situado sobre la orilla Norte de la Bahía, ha iniciado la Compañía del Puerto de Montevideo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y demás que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Francisco Sist*, actuario. 1243-jn.28.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justo Eliseo Gomez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 15 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 1405-jn25

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 27 del corriente mes á las 3 de la tarde en las puertas de este juzgado calle Rincon núm. 63 se vá á proceder á la venta en pública almoneda del siguiente bien: Un solar de terreno situado en la manzana núm. 122 de la Nueva Ciudad compuesto de 11 metros 975 milímetros de frente al Norte sobre la calle Durazno por 23 metros de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Ibicuy, lindando al Oeste con más propiedad de esta testamentaría Rigotti y al Sud con don Cárlos M. Parque y don Bernardo Rissot. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes del aforo para el pago de la Contribucion Directa que asciende á la cantidad de $ 2100 y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá consignar el 10 o|o del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta á los efectos del art 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos de venia para vender solicitada por don Gaspar Rigotti á nombre de su menor hermano Ricardo.—Montevideo, Junio 10 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1371-jn27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Gonzalez y Rodriguez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1322-jl.7.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Venancio F. Balsamo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 d[illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1323-jl.5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clemencia Benitez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finçados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Junio 3 de 1901. — *Benito Montaldo* escribano público. 1353-jl.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel José Miranda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finçados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Mayo 31 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1332-jl.4

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Villemur citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finçados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 8 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1215-jn.28

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Boffa citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finçados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1254-jn.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnoli, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Justo P. Lavarez*, escribano público. 783-p...

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la Jefatura Política de la Capital se ha dirigido por medio de oficio á este juzgado adjuntándole un vale por valor de ciento doce pesos, endosado por don Angel Gámbaro á favor de don Luis Martinez, cuyo documento fué entregado en dicha Jefatura por don Emilio Smith, quien le halló en la calle Agraciada esquina Cuareim.

Y á los efectos del artículo 791 del Código Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Avelino Javier Figari*, escribano público. 1253-jn29

Juzgado Letrado Departamental de Florida

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Antonelli y Vives se hace saber al público que ante este juzgado se ha presentado don Juan P. Mariscurena solicitando que se le expida segunda copia por habérsele perdido la primera de una escritura de venta que el dia ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres y por ante el escribano don Leopoldo Dibarboure le otorgaron los señores don Pedro y don Aurelino Martinez, relativa á los siguientes bienes: dos fracciones de campo de pastoreo ubicadas en la jurisdiccion del Pintado, de este departamento, compuestas en su totalidad de cuatrocientas setenta y cuatro hectáreas seis mil seiscientos cuarenta y ocho metros cuadrados, lindando por el Norte con don Toribio Rebollo; por el Sud, con don César Osorio; por el Este con don Aurelino Martinez y por el Oeste con don Domingo Arnaut. Y á los efectos que hubiere lugar en derecho se hace esta publicacion.—Florida, Junio 11 de 1901.—*José Torres*, escribano público. 1393-jl.15

Juzgado L. Departamental

DE FLORES

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas se convoca á todos los acreedores del fallido José Mayobre para la Junta que con el objeto de tomar en consideracion el concordato propuesto por el predicho fallido tendrá lugar en el salon de audiencias del Juzgado el dia 29 del corriente á las 4 p. m.—Trinidad, Junio 10 de 1901.—*Tomás B. Martinez*, actuario interino. 1382 jn.29.

Juzgado Letrado Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finçados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos. — Minas, Abril 11 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1300 jl.3

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO.

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena, de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Prevaléndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Mayo 30 de 1901. — *A. Olio Nuñez*, escribano público. 1374-jl.12

Juzgado Ldo. Departamental de la Colonia

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se convoca á los acreedores de don Adolfo Vazquez Gomez, para la audiencia que tendrá lugar el dia 8 de Julio próximo á las 2 p. m., á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por el señor Vazquez Gomez. Se previene que el balance y demás documentos presentados, así como el informe del síndico, pueden ser examinados en la oficina actuaria, durante diez dias, contados desde el inmediato á esta convocatoria.—Colonia, Junio 12 de 1901.—*Juan Dufrenque*, escribano público. 1382-jl.3

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 29 del corriente pueden ocurrir á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. [illegible] de [illegible] correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1900, en la secretaría de la comision local, Estacion Central, de 10 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m., excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay en la misma oficina. jn 28

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ ms. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona nada.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000

Sucursales:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente* prm

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Tallice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o|o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o|o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o|o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o|o al año.
A depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 3 o|o — retirar con 30 dias de aviso 4 o|o — 3 meses de aviso 4 1|2 o|o — 6 meses de aviso 5 o|o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.° Ld, N. M. Rothschild et fils—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasiliche Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahía.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.°

Da cartas de crédito sobre todas sus plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. prm. vez *Director-Gerente*

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LÓNDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado.	£ 2.000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL — á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual — por 3 meses fijos [illegible] — por 6 [illegible]

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente [illegible] 10

DESCUENTOS. CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.° de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.